

Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de lingüística



Gramática General de la lengua kunza

Tesis para obtener el grado de Licenciada en Lingüística y Literatura
hispanicas mención Lingüística

Alexandra Vidal Leyton

Profesor patrocinante: Felipe Hasler Sandoval.

Santiago-Chile

2021

A Esmeralda.

Agradecimientos:

A Esmeralda, por confiar en mí y por todos aquellos esfuerzos que me ha dedicado.

A Matías, por las tardes de granja y su cariño incondicional.

A Gray, por ser la criatura más linda que ha llegado a mi vida.

A todas esas personas que me sostienen, a pesar de los *peros*.

A mis amigos, por hacer de esta vida algo un poco más bonito.

Al profesor Felipe, por guiarme en este proceso e inspirarme para amar la lingüística.

Al Fondecyt de iniciación 1180078 “Los Andes del sur: relaciones con los Andes del centro y del norte desde una perspectiva areal”, en el cual se enmarca esta investigación.

Resumen:

En la presente investigación se tiene por objetivo el realizar una descripción gramatical general de la extinta lengua kunza, hablada en la zona norte de Chile, en la región de Atacama. Pocos son los materiales existentes respecto a esta lengua, debido principalmente a la rápida disminución demográfica que sufrieron sus hablantes con la instauración de la colonia en el territorio sudamericano, además de las políticas de extirpación de las lenguas indígenas por la forzosa instauración del español, realizadas durante el siglo XVIII. En este contexto, se presenta una sistematización y actualización de las investigaciones existentes hasta la fecha y una adecuación de las mismas para facilitar el análisis tipológico de la lengua. Para ello, se revisaron distintos glosarios y gramáticas problematizando sus planteamientos cuando esto fuese necesario, además de incluir caracterizaciones gramaticales propias.

Finalmente, la importancia de este estudio radica en la ausencia de gramáticas detalladas y actualizadas de la lengua kunza, por lo que se hace necesario realizar esta tarea que puede ser útil tanto para labores de revitalización lingüística como para la comparación tipológica del kunza tanto con otras lenguas de los Andes, como con cualquier otra lengua natural.

Índice:

Agradecimientos:	3
Resumen:	4
Índice:	5
Abreviaturas:	8
Introducción	9
Capítulo I: La lengua kunza del pueblo Lickanantay	11
1. Localización geográfica y algunos aspectos culturales	11
2. La lengua	12
2.1. Documentación disponible	12
2.2. Estudios lingüísticos del kunza	13
Capítulo II: Fonología	15
1. Vocalismo	15
2. Consonantismo	16
Capítulo III: Estructura de la palabra	19
1. La palabra kunza	19
2. Clases de raíces	19
2.1. Raíces nominales.....	19
2.1.1. Sustantivos	20
2.1.2. Pronombres	20
2.1.2.1. Pronombres personales.....	20
2.1.2.2. Pronombres posesivos	21
2.1.2.3. Pronombres Demostrativos	23
2.1.2.4. Pronombres interrogativos y relativos.....	23
2.1.2.5. Pronombres indefinidos y negativos	24
2.1.3. Adjetivos	26
2.1.4. Numerales	26
2.1.4.1. Cardinales.....	26
2.1.4.2. Ordinales	27
2.1.5. Adverbios.....	28
2.2. Raíces verbales.....	29
3. Afijos	30
3.1. Prefijos	31
3.2. Sufijos.....	31
3.2.1. Sufijos de caso	31

3.2.2. Otros sufijos:	31
Capítulo IV: Morfología Nominal.....	33
1. Flexión nominal	35
1.1. Flexión de género	35
1.2. Flexión de número.....	36
1.3. Flexión de caso.....	40
1.3.1. Genitivo	40
1.3.2. Comitativo e instrumental.....	41
1.3.3. Dativo/ Ilativo	42
1.3.4. Absolutivo.....	44
2. Derivación	47
2.1. Derivación denominativa	47
2.1.1. El agentivo.....	47
2.1.2. El conversivo	49
2.1.3. El intensificador	50
3.1.1. El temporal.....	51
3.1.2. El verbalizador	52
3.1.3. El Despectivo	53
3.1.4. Objeto no poseído	54
3.1.5. El indefinidor	55
Capítulo V: Morfología verbal	56
1. Flexión	56
1.1. Flexión de persona	56
1.1.1. Prefijo de persona actora	56
1.1.2. Prefijo de marcación de objeto	58
1.2. Flexión de tiempo-aspecto	59
1.3. Modo	64
1.3.1 Imperativo.....	64
1.3.2. Interrogación.....	65
1.3.2.1. interrogativas confirmativas.....	66
1.3.2.2. Interrogativas informativas	67
2. Derivación deverbativa	68
2.1. El causativo	68
3. Derivación denominativa.....	70
3.1. El factitivo	70
Capítulo VI: La frase nominal	72
1. Componentes de la frase nominal	72
1.1. Los numerales	72
1.2. La frase genitiva.....	72
1.2.1. El caso del -ya.....	75

Capítulo VII: La frase verbal	78
1. Clases de verbos	78
1.1. Verbos copulativos	78
1.1.1. Verbo nulo	79
1.2. Verbos intransitivos.....	79
1.3. Verbos transitivos.....	80
1.4. Verbos ditransitivos.....	80
2. Modificadores verbales	81
2.1. Negación.....	81
2.2. Prohibitivo.....	82
2.3. Obligación	83
Conclusiones:	85
Bibliografía.....	86

Abreviaturas:

1	1ª Persona	IL	ilativo
2	2ª Persona	IMP	imperativo
3	3ª Persona	INDEF	indefinido
ABS	absolutivo	INF	infinitivo
ADV	adverbio	INTER	interrogativo
CAUS	causativo	N	nombre
COM	comitativo	NEG	negación
COP	copula	NOM	nominativo
DAT	dativo	MR	marca de relacionador
DEM	demonstrativo	O	objeto
DET	determinante	P	persona
ESP	español	PL	plural
FACT	factitivo	POS	posesivo
FN	frase nominal	PRES	presente
FUT	futuro	PROH	prohibitivo
FV	frase verbal	PRON	pronombre
GEN	genitivo	REL	relativo
		S	singular
		?	morfema con significado desconocido

Introducción

En la presente investigación se tiene por objetivo principal el describir la estructura gramatical de la lengua kunza, mediante la sistematización y actualización del material disponible hasta la fecha, además de la integración de caracterizaciones gramaticales propias cuando sea necesario. En este contexto, este trabajo se enmarca en el área de estudios descriptivos de lenguas minorizadas, formando parte de una serie de investigaciones sobre lenguas Andinas que se desarrollan en el proyecto Fondecyt 1180078.

La metodología de este estudio inicia con un proceso de recolección bibliográfica sobre la lengua kunza, integrando la búsqueda de las documentaciones existentes de la lengua, investigaciones que traten aspectos gramaticales sobre esta, o incluso, algunos trabajos que abarquen los aspectos geográficos y socioculturales de los habitantes del Lickanantay, para tener una visión general del panorama lingüístico.

Luego se procedió a analizar y comparar las propuestas de los autores seleccionados, identificando acuerdos, desacuerdos, vacíos descriptivos e incongruencias, las cuales fueron sistematizadas con el fin de enfocarnos posteriormente en el tratamiento de cada una de estas de estas categorías.

Una vez comprendidas las propuestas de cada autor, se procedió a organizarlas en torno a un índice general, con la intención de tratar cada categoría gramatical en apartados distintos, incluyendo en ella la discusión bibliográfica respecto al tema y los análisis propios que sean pertinentes.

Respecto a lo anterior, conviene destacar que se decidió no construir un apartado de marco teórico como tal debido a que favorecimos el tratamiento particular de la bibliografía pertinente en cada apartado de la investigación, con el fin de hacer más sencilla la lectura y comprensión de cada sección y las temáticas que allí se traten.

A continuación, se llevó a cabo la fase más extensa del trabajo, la cual comprende la sistematización de los textos y lexemas aislados del kunza en la base de datos Field Works, para posibilitar la glosa y análisis integrado de los datos disponibles de la lengua. Al respecto,

cabe mencionar que esta etapa del proceso se llevó a cabo recurriendo a bibliografía sobre teoría gramatical cada vez que fuese necesario.

El análisis de los datos se realizó, en la medida de lo posible, utilizando ejemplos de construcciones oracionales en los textos disponibles, para lo cual muchas veces se ofrecieron glosas propias en los casos en donde no se encontraban previamente. A su vez, también se procuró actualizar la terminología presente en las investigaciones previas a la presente, debido a que un elemento que se identificó como problemático fue la discordante terminología lingüística utilizada entre los autores para referirse a las características de la lengua kunza. Por lo demás, con la intención de hacer esta investigación lo más accesible posible para cualquier lector, sea lingüista o no, se proponen definiciones sobre cada categoría lingüística tratada.

Por otra parte, cabe señalar que la importancia de este estudio radica en que la descripción de las estructuras gramaticales de la lengua kunza se constituye como un aspecto necesario para llevar a cabo las labores de revitalización lingüística, las cuales se encuentran activas actualmente, lideradas por comunidades lickanas. Además, el contar con un panorama gramatical del kunza también es útil para la comparación tipológica de esta con otras lenguas del mundo, así mismo para el establecimiento y profundización de áreas lingüísticas.

Finalmente, esta investigación se estructura en siete capítulos, en donde en cada apartado y subapartado se tratan las propuestas de los autores disponibles respecto al tema tratado, iniciando con una descripción general de sus planteamientos, para continuar con la comparación de las propuestas de los autores y la problematización de ellas en caso de que sea necesario, manifestando categorizaciones gramaticales propias en los casos en donde no hay consenso entre los autores.

Capítulo I: La lengua kunza del pueblo Lickanantay

1. Localización geográfica y algunos aspectos culturales.

La cultura atacameña comprende la sucesión de diversos pueblos prehistóricos que se ambientaron en el ámbito geográfico Atacameño, el cual comprende entre la Alta Puna y las playas del salar de Atacama. Esta se caracteriza por la integración de diversos pisos ecológicos que difieren en altura, los cuales se posicionan entre 2.300 y 3.900 metros sobre el mar, presentando, por lo tanto, una amplia diversidad de recursos entre una grada y otra, un aspecto que a su vez propicia la movilización constante de los pueblos atacameños para realizar labores como la trashumancia, el intercambio de alfarería o la necesidad de cambiar de asentamiento según la estación del año. (Vilte, 2004:6)

En concreto, podemos referirnos a tres grandes gradas, entre las que se encuentra la zona de la alta puna, la cual posee un clima de estepa fría que no admite asentamientos humanos estables. Las quebradas de Atacama, lugar en donde se podía vivir durante gran parte del año, y en donde se dan los primeros poblados ganaderos, como la aldea de Tulán. Y, por último, los oasis, en donde se ejerce una agricultura subtropical, además de constituirse como un lugar de conexión con los pastores que trashumaban sus rebaños hacia la alta puna, junto con establecerse como una zona que actúa como puntos fijos que concentran a la población agrícola. (Bittman, S.J, & Núñez, 1978)

Es importante destacar que, a pesar de la aridez del territorio, los atacameños fueron condicionando espacios para ser utilizados para el cultivo, manejando estrategias de regadío artificial y la construcción de terrazas de cultivo en las laderas de los cerros, con muros de contención hechos de piedra. (Vilte, 2004:6) En cuanto a la ganadería, esta solía basarse en la crianza de ovinos, caprinos y camélidos, los cuales pastoreaban en valles, quebradas y oasis que forman vegas en medio del desierto, debido a sus pastos y hierbas resistentes a la salinidad, denominadas halófitos.

En cuanto a la confección manual, el pueblo atacameño se ha caracterizado especialmente por trabajar los metales y la cerámica, dando forma al cobre, oro, plata y al estaño, materiales que utilizaron tanto para la fabricación de herramientas como cinceles, pinzas depilatorias, hachas y cuchillos, como para la creación de prendas decorativas, tales como anillos, brazaletes, aros o discos que se colgaban en el pecho, además de platos y vasos de oro que solían destinarse para el uso de los jefes. (Vilte, 2004:8)

2. La lengua

Antes de comenzar a tratar los aspectos fonológicos y gramaticales del kunza, se considera importante realizar este apartado, el cual contiene características de los trabajos de documentación y análisis que se han hecho respecto a la lengua. Por lo tanto, los subapartados que se presentan a continuación se constituyen como un ‘estado de la cuestión’, aspecto necesario para comprender el contexto de los estudios del kunza, y las razones por las que estos han sido tan escasos y poco detallados.

2.1. Documentación disponible

Como se mencionó en el inicio de este trabajo, la lengua kunza cuenta con una escasa documentación, la cual fue llevada a cabo generalmente por viajeros que transitaron la zona del Lickanantay, quienes decidieron tomar nota de esta lengua debido a que se percataron de que no era solo un dialecto de una lengua mayor, además de que, probablemente, debido a su exponencial disminución demográfica y al retroceso del kunza en favor del español, por las políticas de la corona española, eventualmente la lengua terminaría por extinguirse en cuestión de tiempo, hecho que, como sabemos, efectivamente ocurrió.

Los principales documentos que se tienen de esta lengua son cuatro. En primer lugar, el 1869 se encuentra el trabajo de (1) Von Tschudi, en donde el autor documenta dos importantes versiones del rezo ‘padre nuestro’, de las cuales indica que una versión fue dada por un indígena de la comunidad y la otra fue entregada por un sacerdote, de los cuales no se tiene una traducción fiel y completa de ninguna de las dos versiones. En segundo lugar, se presenta

el trabajo de (2) Phillippi titulado *‘Viage al desierto de Atacama’*, en donde el 1860 documenta vocabulario de la lengua kunza, comparándola con algunas lenguas de la zona para demostrar su carácter de lengua diferenciada del resto, además, de ofrecer una extensa documentación léxica de la botánica de Atacama. En tercer lugar, (3) San Román en su investigación *‘La lengua de los naturales de Atacama’* documenta alrededor de ciento cincuenta voces de la lengua, incluyendo algunas oraciones del paradigma posesivo y temporal, que han resultado claves para el análisis de la estructura gramatical del kunza. Además, este autor plantea que para 1890, fecha de publicación de su trabajo, solo se encontraban unos cuantos octogenarios hablantes del kunza, sin evidenciarse la transmisión de la lengua hacia los niños de la comunidad, por lo que advierte su pronta extinción. En cuarto lugar, (4) el *‘Glosario de la lengua Atacameña’*, publicado el 1896 por Vaisse et al., presenta una extensa documentación lexicográfica en formato de diccionario de más de mil construcciones de la lengua kunza, en donde se reúnen las palabras presentes en documentaciones anteriores y se ordenan en formato de listado en orden alfabético, junto a su traducción al español. Por último, el 1954 (5) Mostny publica *‘Apuntes sobre la lengua kunza’* en un apartado de su libro, en el cual muestra sus hallazgos al recorrer la zona de Peine, lo cual resulta bastante útil para el estudio actual de la lengua ya que la autora documenta nuevas construcciones, entre las cuales se observan oraciones sueltas y el *‘Talátur’*, un canto ceremonial que se realiza en el contexto de la limpieza de las acequias, del cual sus hablantes recuerdan su forma pero no su significado.

2.2. Estudios lingüísticos del kunza

En general, los estudios lingüísticos sobre el kunza hasta la fecha tratan aspectos bastante generales respecto a la lengua, puesto que, como advierten todos los autores, el hecho de contar con una escasa documentación dificulta cualquier labor descriptiva que quiera emprenderse al respecto. Sin embargo, de igual manera se encuentran un grupo de diversas investigaciones que tratan sobre las posibles relaciones genéticas o de contacto del kunza con lenguas vecinas o, sobre aspectos gramaticales y fonológicos. Entre las investigaciones del

primer tipo destaca el extenso trabajo realizado por Schuller (1908), quien dedica 90 páginas a desarrollar una probable relación del kunza con la lengua kakán.

Además, se encuentran algunas descripciones gramaticales breves como las de Torero (2002), Adelaar (2004) y Peyró (2005), quienes toman como referencia de sus estudios los trabajos de San Román (1890), Vaïsse et al (1896) y Mostny (1954). Con excepción de Peyró que decide dedicar su análisis solamente al glosario de Vaïsse et al.

Entre los más recientes se encuentran estudios como los de Lehnert (2014), en los cuales se comparan los textos documentados de la lengua lickana, tales como el ‘Talátur’ o el ‘Padre nuestro’, ofreciendo algunas traducciones o interpretaciones. Además, este autor ya había presentado otras investigaciones dedicadas al estudio de los nombres y topónimos que se tienen de esta lengua (1999) y a otros aspectos como la geografía o la revisión del tratamiento de la lengua por otros autores (1987). Por último, también se encuentran trabajos como los del Consejo Lingüístico Ckunza del pueblo Lickanantay, quienes hasta la fecha han trabajado en la revitalización de la lengua, publicando incluso un grafemario de la misma (Reyes et al :2018), la cual sirvió como referencia para el tratamiento de este estudio, pero no fue utilizada para sistematizar las grafías, ya que en procesos de intentarlo se comprendió la dificultad de esta empresa, lo que constituye tratar con mayor profundidad la estructura fonológica de la lengua, asunto que excede los objetivos de esta investigación.

Capítulo II: Fonología

Este apartado trata, en términos generales, las características fonológicas del kunza, basándose en el capítulo dedicado a esta lengua presente en *Languages of the Andes*, de Adelaar & Muysken (2004). Cabe destacar que, se decidió no hacer un estudio propio de la fonología de la lengua, debido a que decidimos centrarnos en los aspectos gramaticales de la misma, puesto que una labor de reconstrucción fonética excede los objetivos de esta investigación, además, como mencionan los autores, se cuenta con muy pocos registros sobre la fonología del kunza, por lo que las descripciones que se pueden dar de ella son propuestas casi especulativas.

1. Vocalismo

Para comenzar, el kunza tiene un inventario vocálico compuesto de cinco vocales; *a, e, i, o, u*, entre las cuales encontramos pares contrastivos en las vocales anteriores y posteriores, como por ejemplo en *sem(m)a* ‘uno’ vs. *sim(m)a* ‘hombre’, y *potor* ‘derrumbe’ vs. *putchur* ‘flor’. También, se encuentran algunos casos en donde la longitud vocálica marca casos distintivos, como en *ckacka* ‘frente’, *ckaacka* ‘tartamudo’.

Una particularidad de la lengua kunza es que pocas palabras comienzan con vocal, incluso, en el glosario de Vaïsse et al. (1896), que muestra más de mil lexemas, solo *a* e *i* aparecen en esta posición, y la mayoría de estas palabras son, según Adelaar & Muysken (2004: 378), palabras gramaticales (p. ej. *ackcka* ‘yo’; *inti* ‘tanto’) o préstamos del quechua (p. ej. *atitur* ‘vencer’, ‘poder más’)

A este respecto, el autor también menciona que la mayoría de las palabras nativas no gramaticales que inician con la vocal *a* son listadas en Vaïsse et al. (1896) con algunas formas alternativas que comienzan con una aspiración (*h*) p. ej. *ara/hara* ‘alojamiento’, ‘rancho, vivienda provisional’, *atta/hatta* ‘ayer’.

La interrelación entre la aspiración y la longitud vocálica que se ilustra en este último ejemplo es de especial interés, pues, San Román (1890) afirma explícitamente que las aspiraciones en kunza son seguidas por un notable alargamiento vocálico.

Según Adelaar & Muysken (2004), esto sugiere que la aspiración puede ser simultánea con la vocal en lugar de anterior o sucesiva a ella. Los casos de aspiración postvocalista registrados por San Román han sido interpretados como un fenómeno accesorio a la longitud vocal fonémica. Por otro lado, también hay casos en los que la aspiración desencadena la longitud, en lugar de lo contrario.

Por último, Adelaar & Muysken también se refieren a una posible presencia de cierre glotático intervocálico, que se deduce de la grafía de algunos lexemas que incluyen un guión, como en el caso de *cki-itur* ‘pelear’ y *ma-istur* ‘hallar, procurar’. Por otro lado, cabe destacar que, como plantean los autores, la grafía del verbo *bal-hitur* ‘correr’, presente en el glosario de Vaisse et al. (1896), indica que el cierre glotático podría aparecer también en otras posiciones distintas a la intervocálica.

2. Consonantismo

Adelaar & Muysken plantean que el inventario consonántico del kunza es sorprendentemente pequeño, indicando además que no hay duda de que la glotalización pudo ser distintiva en las posiciones labial y alveolar (p. ej. *poi.ya* [poyya] ‘pantorrilla’, *poyya* [p’oya] ‘dos’, *tilir* ‘picante’, *ttelir* [t’elir] ‘vicuña’). Sin embargo, muchas formas son listadas con la glotalizada y la inicial lisa, lo que indica que el valor distintivo de la glotalización puede ser limitado. En este contexto, para las series palatales, evidencian que el glosario de Vaisse et al (1896) emplea solo un símbolo: *tch*.

Según Adelaar & Muysken, la revisión del glosario de Vaisse et al. (1896:33) sugiere que se *tch* refiere a una glotalizada y no a una africada alveopalatal simple comparable a la *ch* española. Por otro lado, San Román (1890) distingue entre los símbolos *ch* (*choraca* [čoraka] ‘avestruz’ y *chch* (como en *chchoya* [č’oya] ‘siete’), indicando así una distinción de glotalización también en la serie palatal.

Mientras tanto, Adelaar & Muysken plantean que resulta extraño que en el glosario de Vaisse et al. (1896) no se evidencie ninguna glotalización en las series velares o postvelares, ni que tampoco se distinga entre estas dos series, puesto que se emplea el símbolo *ck* tanto para cubrir las articulaciones velares como para las postvelares (excepto por la *h*).

En cuanto al símbolo *ck*, Vaisse et al. (1896:15) lo describe como comparable a la *ch* del alemán, seguido por un sonido similar a la *r*, lo que sugeriría, según Adelaar & Muysken, la existencia de una fricativa postvelar. Sin embargo, San Román (1890) afirma que hubo varios sonidos similares a la *k* en kunza, que se escriben con *c* o *k*, de acuerdo con su grado de fuerza.

La caracterización de San Román (1890) de la consonante inicial en *kh̃uro* 'viento' (*ckuri* ~ *ckuru't.ya* en Vaisse et al. 1896) parece referirse a una oclusiva postvelar fuertemente aspirada. Además, el autor presenta otras grafías tales como *ck* en *v'ac-ka* 'río' (*back.cka* en Vaisse et al.), *cj* en *cjara tur* 'romper', *cc* en *ccara tur* 'cortar' (ambos *ckaratur* en Vaisse et al.) y *qqu* en *qquepe* 'ojo' (*ckepe* o *ckepi* en Vaisse et al.)

El sonido inicial de esta última palabra también llamó la atención de Von Tschudi (1869), quien escribió *igkjepe* y describió un sonido profundamente gutural, tanto precedido como seguido de una africación.

A modo de conclusión, Adelaar & Muysken plantean que la diferencia en las grafías de las consonantes entre los autores parece sugerir que en el glosario de Vaisse et al. (1896) no lograron establecer las distinciones pertinentes que existían entre los sonidos velares y postvelares en kunza.

Los otros símbolos encontrados en este glosario son *b* (a veces escrito como *v*), *l*, *m*, *n*, *r*, *s* e *y*. Todos ellos se describen con funciones similares a sus equivalentes en español u otras lenguas. El sonido de *b* es históricamente relacionado con *w* en las otras lenguas andinas, como se puede ver en palabras de préstamo, como *baina* 'querido', 'mancebo' (quechua *wayna*) y en *backtcha* 'pobre', 'huérfano' (quechua *wakča*).

El sonido [w] del inglés, escrito *hu*, se limita a los préstamos (por ejemplo, *hualcka* 'collar' del quechua *waly qa*; *huata* 'vientre' del español chileno *guata*) y en expresiones onomatopéyicas. Además, a diferencia del aymara y el quechua, en el kunza no había laterales palatales ni nasales.

Philippi (1860) y Von Tschudi (1869) registraron lo que pudo haber sido una lateral aspirada sorda en la palabra *h(j)lacse* 'cabeza' (*lacksi* en Vaisse et al. 1896).

Además, Adelaar & Muysken, proponen la existencia una africada *ts* ~ *tz*, que puede haber tenido el estatus de un fonema separado y que, al parecer, no era muy frecuente; por ejemplo, *aytzir'vizcacha* (un roedor andino); *tserar* ~ *serar* 'frío', 'invierno'; *tsimir* ~ *tchimir* 'nieve'.

Las agrupaciones de hasta tres consonantes, en posición medial, y de dos consonantes, en posición inicial o final, no son infrecuentes, por ejemplo, *en ckolcktur* 'caer' e *icks* 'así', además, se presenta frecuentemente la aparición de consonantes geminadas en posición medial (por ejemplo, *ackcka* 'yo').

Por último, los autores ofrecen una tabla que representa, en sus palabras, "un panorama tentativo, si no especulativo", de los sonidos del habla que pueden haber existido en la lengua kunza. Cabe destacar que en esta tabla las consonantes de las que no se tienen pruebas directas se dan entre corchetes, mientras que los corchetes redondos indican que el sonido se limita a palabras de préstamo, además, debido a que los autores utilizan algunas grafías que no se encuentran en el alfabeto fonológico internacional, tales como *č*, se decidió adaptar aquellos símbolos para presentar una tabla actualizada.

	Labial	Alveolar	Palatal	Velar	Uvular	Glotal
Oclusiva	t	t		K	q	ʔ
Oclusiva eyectiva	pʰ	tʰ		[kʰ]	[qʰ]	
Africadas			č			
Africadas eyectiva			čʰ			
Aproximante	v		j			
Fricativa	b	s		x	ɣ	ħ
Nasales	m	n				
Aproximante lateral		l	ʎ			
Fricativa lateral		ɬ				
Vibrante		r				

Tabla 1: Inventario fonético tentativo de la lengua kunza (Adelaar & Muysken, 2002)

Capítulo III: Estructura de la palabra

1. La palabra kunza

La palabra en kunza tiene una morfología sintética, la cual puede segmentarse en dos categorías: (1) palabra simple, la cual esta desprovista de todo sufijo y (2) palabra compleja, la cual puede portar uno o más afijos (Cerrón-Palomino, 2006:99). Son ejemplos de palabras simples y complejas las que figuran a continuación, respectivamente:

(1) Lari	agua
Anu	hoy
Ckocko	espalda
Pani	niño
Ckonti	gente

(2) Anuckapin	hoy día
Tchocknatur	picotear
Simacota	hombres
Ckockops	atrás
Tchenckol	contigo

2. Clases de raíces

En el kunza encontramos dos categorías básicas de raíces: nombre y verbo:

2.1. Raíces nominales

Las raíces nominales se caracterizan por constituir el núcleo de una frase y por admitir flexión de género, número y caso, además de, semánticamente, tener un referente conceptual más

estable en el tiempo. Dentro de esta clase, en el kunza se distinguen: a) sustantivos, b) pronombres, c) adjetivos, d) numerales y e) adverbios (Cerrón-Palomino 2006: 101)

2.1.1. Sustantivos

Distribucionalmente, se caracterizan por la facultad que tienen de constituir el núcleo o la cabeza de una frase (Cerrón-Palomino 2006: 101) Los siguientes ejemplos se constituyen como sustantivos:

Ckilir	ratón
Ckipti	cama
Litchi	espina
Misckan	sapo
Puri	agua

2.1.2. Pronombres

Aunque su definición parezca repetitiva, los pronombres son, en efecto, nombres que sustituyen a otro nombre (Cerrón-Palomino, 2006:102). Al respecto, la lengua kunza distingue cuatro subtipos de pronombres: a) personales, b) posesivos, c) interrogativos y e) indefinidos.

2.1.2.1. Pronombres personales

Son nombres que sustituyen a la persona que habla (1ª persona), a la persona con quien se habla (2ª persona) y a la persona de quien se habla (3ª persona), (Cerrón-Palomino, 2006:102). Diversos autores presentan paradigmas bastantes similares de los pronombres personales del kunza, los cuales mayoritariamente difieren en su grafía, como se puede ver en el siguiente cuadro comparativo:

	Phillipi	San Román	Vaisse et al.
Yo	Ákia	Acca	Ackcka
Nosotros	Kuna	Cuna	Ckunna
Tú	Chema	Chema	Tchema
Vosotros /ustedes	Chime	Chime	Tchimi
Él	Ia	Ia/ya	I.ya
Ellos	K'hota		Ickota

Tabla 2: Pronombres personales de la lengua kunza

Respecto al cuadro anterior, se pueden evidenciar dos formas que llaman la atención, las cuales son *i*, y *cachir*, presentes en Torero (2002:498) y Peyró (2005:33), respectivamente. Ambas formas son traducidas como equivalentes al pronombre personal ‘el’, lo que llama la atención especialmente en el caso de *cachir*, puesto que difiere bastante del resto de construcciones del paradigma pronominal, además, esta forma, que fue documentada inicialmente por San Román (1860:12), adicionalmente a la traducción de *cachir* como pronombre personal, es traducido por este último autor como el demostrativo ‘aquel’, lo que sigue siendo un total misterio hasta el momento. En cuanto a la forma *i*, que entrega Peyró, probablemente es considerada por el autor como la raíz del pronombre personal ‘él’, siendo la *-a* final solo una marca de absoluto (Véase Capítulo IV, apartado 1.3.4, Absolutivo)

2.1.2.2. Pronombres posesivos

Gratamente se evidencia un paradigma bastante completo en la documentación de pronombres posesivos de la lengua kunza, entre los cuales quienes más formas describen son San Román (1890) y Vaisse et al. (1896). Por otro lado, autores como Peyró (2005), Adelaar & Muysken (2004) y Torero (2002) se han referido a estos pronombres basándose en la

documentación de San Román o Väisse et al., presentando en sus investigaciones la segmentación de sus constituyentes o proponiendo una grafía que se ajuste a la pronunciación de estas formas. En este apartado ofrecemos un cuadro comparativo de las formas que evidencian San Román y Vaisse et al. con sus similitudes y diferencias:

	San Román	Vaisse et al.
Mío	Acsa, ájsaya	Acksaya
Tuyo	Chienza, chénsaya	Tchénsaya
Nuestro	Cunza	Ckunsa
Vuestro	Chienza, cinzaya	Tchénsaya
Suyo (de él o de ellos)	Isa, isaya	Issi.ya
Tuyos		Iss

Tabla 3: pronombres posesivos de la lengua kunza

Los pronombres posesivos de la lengua kunza tienen como base los distintos pronombres personales de la lengua, junto con la marca de genitivo *-sa*, construcción de pronombres que es recurrente en otras lenguas de los Andes, como en lenguas huarpes (de Valdivia, 1608) y el mochica (Eloranta, 2020)

Es interesante que, además de lo ya mencionado, los pronombres posesivos pueden llevar el elemento *-ya*, la cual es una forma bastante controvertida en la descripción de esta lengua, puesto que como veremos posteriormente, (Véase Capítulo VI, apartado 1.2.1, El caso del *-ya*) no existe un acuerdo entre los autores en cuanto a su función.

2.1.2.3. Pronombres Demostrativos

Los pronombres demostrativos son determinadores nominales los cuales son definidos haciendo referencia a su traducción, es decir, ‘eso/esos’ ‘este/estos’ (Heine & Kuteva, 2002:19)

Los demostrativos del kunza también son escasamente identificables, debido a su poca documentación, sin embargo, pueden identificarse los siguientes ejemplos, presentes en San Román (1890) Vaïsse et al. (1896) y Torero (2002):

	San Román	Vaïsse et. al	Torero
Este/a	ayá/antar		anta
Ese/a	iyá	Aps	i(ya)
Esos/as			cota/ i-cota
Aquel/aquella	iyáre/cachir	Ckatchi	cachi(r)

Tabla 4: Pronombres demostrativos de la lengua kunza

2.1.2.4. Pronombres interrogativos y relativos

Los pronombres interrogativos, tal como su nombre lo dice, ‘son pronombres que interrogan por seres u objetos, por la cantidad de algo, por el tiempo, la circunstancia, o el modo en que discurre un proceso determinado’. (Cerron-Palomino 2006:102). A continuación, se puede apreciar una lista con los pronombres interrogativos presentados por Vaïsse et al. (1896) el cual, presenta el paradigma más completo entre los autores:

Irintacu	¿qué?
Issalcu	¿para qué?
Itícu	¿quién?
Laycu	¿por?
Pencu	¿cómo?
Pintchick*	¿cuándo?

Como se puede evidenciar, todos ellos terminan con la forma *-cu*, con excepción *pintchick*, esta recurrencia en los pronombres interrogativos y la presencia de esta forma en oraciones interrogativas sugiere que el sufijo *-cu* se trataría de una marca interrogativa (Véase Capítulo V, apartado 1.3.2, Interrogación). Por otro lado, respecto a la excepción mencionada, se puede comprender como una forma que sí se ajusta al paradigma de pronombre interrogativo con final *-cu*, pues, como se ve en Reyes et al. (2018) esta forma aparece como *Pintchicku*, siendo reconocido el sufijo *-cu* por los autores de la misma forma en que lo hemos descrito anteriormente.

Además, encontramos en Vaïsse et al. (1896:23) otros casos de pronombres con terminación *-cu*, los cuales son *itchacku* ‘cuyo’, *ircu* ‘que’ e *irincu* ‘con que’, los cuales no se ajustan al paradigma interrogativo, puesto que son pronombres relativos. Al respecto, en el presente estudio se plantea que tanto pronombres interrogativos como relativos e incluso indefinidos, presentan una estrecha relación. En el caso de los dos primeros, podemos observar cómo comparten el mismo sufijo *-cu*, pero probablemente dependiendo del contexto estos pueden ser interpretados como relativos o interrogativos según corresponda, mientras que interrogativos e indefinidos comparten raíces, como puede verse en el apartado (Véase Capítulo IV, apartado 2.1.8, El indefinidor). Cabe destacar que los planteamientos de Mostny (1954) acerca de la diferencia de entonación en las oraciones interrogativas puede servir para defender la hipótesis que proponemos, puesto que la interrogación no se manifiesta solo sintácticamente, sino también con recursos prosódicos.

2.1.2.5. Pronombres indefinidos y negativos

Los pronombres indefinidos son aquellos que pueden traducirse como ‘algo’ o ‘alguien’, etc. (Heine & Kuteva, 2002: 21) mientras que los pronombres indefinidos negativos son aquellas expresiones nominales o adverbiales que pueden traducirse directamente como ‘nadie’, ‘nada’ ‘nunca’, etc. (Haspelmath, 2013)

En la lengua kunza, encontramos los siguientes pronombres indefinidos a través de la revisión del glosario de Vaisse et al. (1896):

Inti	tanto
Intipur	bastante
Cke	muy/mucho
Ho-honar	mucho
Itcha	otro
Itchackota	otros
Itchupur	poco
Irsacka	nada/algo
Itísacka/ itsacka	ninguno

Como podemos observar, muchas de estas construcciones comparten una misma raíz, como se mencionó en el apartado anterior. En esta investigación planteamos que en el kunza hay una estrecha relación entre los pronombres indefinidos e interrogativos, relación que se presenta también en otras lenguas del mundo, tales como el inglés y el ruso, en donde en esta primera lengua *who* y *where* pueden ser usados como indefinido o interrogativo según el contexto, mientras que en ruso se encuentran los pronombres indefinidos *kto-to* 'alguien' y *čto-to* 'algo', las cuales derivan de *kto* '¿quién?' y de *čto* '¿qué?', lo que indica que los indefinidos se forman en base a los pronombres interrogativos con la adición del sufijo indefinido *-to*. (Haspelmath, 2013)

Por lo tanto, en la presente investigación se propone que, en el kunza, la relación entre interrogativo e indefinido se evidencia en que ambas clases pronominales comparten algunas raíces, las cuales pueden presentar el sufijo *-cu* interrogativo o el sufijo *-sacka* indefinidor, dando origen a pronombres interrogativos o indefinidos, respectivamente. (Véase Capítulo IV, apartado 2.1.8, El indefinidor).

Además, como podemos observar, en este apartado encontramos los pronombres indefinidos negativos *irsaca* e *itisacka*, por lo que podríamos considerar que la forma *-sacka* no solo se posiciona como indefinidora, sino también como marca de indefinido negativo.

2.1.3. Adjetivos

San Román (1890:8) plantea en su obra que la lengua kunza posee pocos adjetivos, especialmente calificativos, y que estos son invariables en cuanto a género y número. Además, como podemos ver en los ejemplos que proporciona el autor, los adjetivos se posicionan después del sustantivo, lo cual es una excepción al orden general SOV de la lengua, en donde los modificadores preceden al núcleo (Adelaar, 2004:380). Para ilustrar lo anterior, se exhiben los siguientes ejemplos presentes en San Román (1890:8):

1. Ninchies	hermoso, lindo
Sima-ninchies	hombre hermoso
Líq-cau ninchies	mujer hermosa
Ninchies sima cota	hombres hermosos
Ninchies liqcaucota	mujeres hermosas

Como se ha dicho, los anteriores ejemplos evidencian que cuando está presente el pluralizador *-kot(a)*, el adjetivo se antepone al sustantivo, tal como lo plantean San Román (1890), Torero (2002:498) y Adelaar & Muysken (2004).

2.1.4. Numerales

En esta sección, se presentan, los numerales cardinales y ordinales de la lengua kunza documentados hasta el momento.

2.1.4.1. Cardinales

Sobre los numerales de la lengua kunza se encuentra una completa documentación de los mismos, presentada principalmente por Philippi (1860), San Román (1890) y Vaisse et al. (1896), quienes destacan la naturaleza decimal del mismo:

	Philippi	San Román	Vaisse et al.
1	Sema	Sema	Semma
2	Poya	Ppoya	Ppoya
3	Pálama	Ppálama	Ppálama
4	Chalpa	Chchalpa	Tchalpa
5	Mutsma	Mutsisma	Mpútusma
6	Míchelo	Mítchala	Mítchala
7	Ch'hoya	Chchóya	Tchoya
8	Ch'olo	Chchólama	Tchólma
9	Téker	Técara	Téckara
10	Such	Suchi	Sutchi
11	Suchita sema	Suchita sema	Such-ita-sema
20	Suchita suchi	Suchita suchi	Tekner
35		Suchita ppálama mutsisma	Tekner poix
100	Haaras	Aras sema	Hará
1000	Haaras sutchi	Aras suchi	

Tabla 5: Numerales de la lengua kunza

2.1.4.2. Ordinales

En cuanto a los ordinales de la lengua, encontramos bastante poco sobre ellos en la bibliografía disponible, siendo solamente cuatro los números ordinales documentados. Respecto a ellos, Peyró (2005:38) sugiere que el sufijo *-tin* podría ser la marca utilizada para

la formación de ordinales, pero, como mencionamos anteriormente, el escaso material disponible imposibilita la confirmación de aquella posibilidad.

Por otro lado, respecto al ordinal *ppoinu*, Peyró (2005:34) destaca la presencia del morfo -*nu*, presente según él en las construcciones adverbiales temporales, pero no profundiza mucho más al respecto. A continuación, se listan los únicos cuatro ordinales documentados del kunza, presentes en Vaïsse et al. (1896).

Semmu	primero
Ppoinu:	segundo
Pppalantin	tercero
Tchapaltin	cuarto

2.1.5. Adverbios

En el kunza podemos evidenciar una serie de adverbios de tiempo, lugar y cantidad:

Adverbios de lugar:

Leyá	lejos
Aispuriá	cerca
Cogciá	atrás
Zalpáia	adelante
Leps	lejos
Cocop	atrás
Halpa-ps	adelante
Capípas	a la izquierda
Canipas	a la derecha
Aiquia	aquí
Catquia	allí

Adverbios de tiempo

Anú	hoy
Taipu	mañana
Ené	pasado mañana
Haba	ayer
Aba-haba	antes de ayer
Ianinquiare	siempre
Picum	pronto

Adverbios de cantidad:

Sinca	nada
Itchpur	poco
Honar	mucho

En el contexto del paradigma adverbial, es interesante mencionar que Mostny (1954) identifica que tres de los cuatro puntos cardinales documentados presentan la marca *-ps*, aunque no entrega ninguna interpretación al respecto de esta singularidad:

mutups	norte
bak´a psladis	sur
k´ok´ops	este
k´apiniantin	oeste

2.2.Raíces verbales

Desde el punto de vista distribucional, las raíces verbales se constituyen como el núcleo de una frase verbal, las cuales pueden participar en procesos de flexión y derivación. Al respecto, es destacable mencionar que, a diferencia de los nombres, los verbos expresan conceptos menos estables en el tiempo, en el sentido de que se refieren por lo general a

estados, procesos o eventos (Cerrón-Palomino, 2006:106). Para ilustrar inicialmente algunas clases de raíces verbales del kunza, se ofrece la siguiente lista de lexemas presentes en Vaisse et al. (1896):

1) Verbos intransitivos

Tulur	dormir
Mulsintur	morir
Letchur	reír

2) Verbos transitivos

Ckaratur	quebrar
Lattatur	matar
Baalatur	cavar

3) Verbos ditransitivos

Ckantur	dar
Tchipnatur	contar, referir
Hammatur	decir

4) Verbos copulativos

-ya	ser/estar
-----	-----------

3. Afijos

‘Los afijos son morfemas de significado gramatical que, a diferencia de las raíces, no gozan de autonomía, y, por consiguiente, siempre aparecen adheridos a unidades de significado léxico’ (Cerrón-Palomino 2006:109). Las lenguas distinguen tres tipos de afijos: prefijos, sufijos e infijos, según aparezcan antepuestas, pospuestas, o al interior de las raíces a las

cuales se agregan. En cuanto a la lengua kunza, fue posible identificar tanto prefijos como sufijos.

3.1. Prefijos

Los prefijos de la lengua kunza son tres, de marcación de posesivos, de persona actora y de objeto, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Prefijo	1S.	1P.	2S.	2P.	3S.	3P.
Posesivo	c'-	cun-	s'-	chin-	ai-	c'-
Persona actora	q-	cun-	q-/se-	chin-	q'-/s'-	et'-
Objeto		cum-				

Tabla 6: Prefijos de la lengua kunza

3.2. Sufijos

Los sufijos que registra la lengua son de 2 tipos: nominales y verbales, pudiendo categorizarse en flexivos y derivacionales, (Cerrón-Palomino, 2006). En lo que sigue, y ofreceremos ejemplos de los principales sufijos que se han propuesto respecto a la lengua kunza, los cuales serán tratados en apartados posteriores apoyando u objetando su pertinencia.

3.2.1. Sufijos de caso

Caso	Forma
Genitivo	-sa
Comitativo e instrumental	-ckol
Dativo/ilativo	-ia/ps
Absolutivo	muchas variantes

Tabla 7: sufijos de caso en la lengua kunza

3.2.2. Otros sufijos:

Sufijo	Forma
Determinante	-ya
Obligativo	-s

Interrogativo	-cu
Indefinidor/ indefinidor negativo	-sacka
Negación	-hau/han
Verbalizador	-tur
Temporal	-un
Despectivo	-car
Imperativo	-kalo
Prohibitivo	-ca
Causativo	-kun
Factitivo	-kun/na

Tabla 8: otros sufijos de la lengua kunza

Capítulo IV: Morfología Nominal

El esquema ofrecido grafica de manera icónica el orden posicional, respecto a la raíz o núcleo, de los prefijos y sufijos que integran una palabra kunza. Cabe destacar, que en el cuadro tanto los prefijos (PR) como los Sintagmas derivacionales (SD) se encuentran entre paréntesis debido a que son opcionales en la construcción de la palabra kunza, no así la raíz (R) o el sintagma flexivo (SF) cuya presencia es obligatoria.

(PR)	R	(SD)	SF
------	---	------	----

Tabla 9: esquema sintáctico de la palabra kunza

Para ilustrar lo anterior, ofrecemos los siguientes ejemplos, en donde se puede identificar raíces con su respectiva marca flexiva, además de, opcionalmente, prefijos o sintagmas derivacionales:

(1) Tek-na.tur (enfriar)

R- SD- SF

Frío-CAUS-INF

‘enfriar’

(2) q’yocon-olo (hablarás)

PR-R- SF

2PS.-Hablar-FUT.

‘tú hablarás’

(3) Paatcha-ckun-sa-pas

R- SF- SF- SF

Tierra- 1PL-GEN-IL

‘hacia nuestra tierra’

Finalmente, cabe destacar que, como se evidencia en los ejemplos, la lengua kunza es una lengua sintética, la cual puede presentar varios sufijos anexados a una raíz.

Capítulo IV: Morfología nominal

1. Flexión nominal

‘Los procesos flexivos se caracterizan por cambiar solo el significado gramatical de la raíz o lexema, asignándoles algún tipo de función, pero sin alterar su significación léxica’ (Cerrón-Palomino, 2008:102). En la lengua kunza encontramos procesos flexivos de género, número y caso, aunque conviene destacar que la flexión de género no se marca gramaticalmente, sino que la distinción de género se realiza de forma léxica.

1.1. Flexión de género

En el kunza, al igual que en el quechua y el aymara (Cerrón palomino 2006:119), no se realiza una distinción gramatical de género, sino que se recurre sintácticamente al uso de modificadores para macho y hembra. De forma más específica, el masculino es la forma no marcada, mientras que el femenino recibe el modificador *likaw* ‘mujer, esposa’, como podemos evidenciar en los siguientes ejemplos: (Peyró, 2005:31)

(1) ia	(él)	likaw-ia	(ella)
pani/pawna	(niño)	likan-pawna	(niña)
(2) pani/pawna	(niño)	pani-likaw	(niña)
sali	(hermano)	sali-likaw	(hermana)

En este caso, se eligieron el conjunto de ejemplos anteriores debido a que un par de elementos llaman la atención, pues podemos observar que la forma *likaw* no siempre va pospuesta, si no que encontramos ejemplos como los de *pani likaw* y *likaw pawna*. Este fenómeno no recibe interpretación por parte de Peyró, pero en esta investigación se propone que,

probablemente, el elemento pospuesto es aquel al que el hablante quiere focalizar, lo cual se deduce debido a que en la sintaxis del kunza el adjetivo siempre va postpuesto.

Por lo tanto, en las construcciones anteriores, se considera que (3) hace referencia al género del infante, es decir, una niña, mientras que en (4) al estar postpuesto *pawna*, se focaliza el tamaño del sustantivo, por lo que la traducción podría ser ‘mujer pequeña’.

(3) pani likaw

N ADJ
niño mujer
‘niña’

(4) likaw pawna

N ADJ
mujer niño
‘mujer pequeña’

Por otro lado, se identifica que los animales también presentan una distinción de género, en el cual nuevamente el masculino es la forma no marcada y para el femenino se pospone la voz *quíbur*: (San Román, 1890:12)

kúhri	león	kúhri quíbur	leona
tchápur	zorro	tchápur quíbur	zorra

1.2. Flexión de número

En cuanto al número en kunza, hay un acuerdo general entre los autores en que se puede distinguir entre plural y singular, sin embargo, Peyró (2005:31) sugiere la posible existencia de un tercer número dual, basándose en dos ejemplos y en la suposición de que el kunza podría tener una antigua preferencia a la expresión de este número mediante a afijos

gramaticales, debido a que, según el autor, posiblemente el número ‘dos’ sea un préstamo del aymara (*kunza poja-* aymara *paja*). Los ejemplos que propone son los siguientes:

Nan (VHE)	pierna	nanni VHE	piernas
Sale (Philippi, 1860)	hermano	saali (VHE)	mellizos

(Peyró, 2005: 32)

Aunque el autor no especifica cuál es el sufijo dual que propone, es posible conjeturar que este sería un sufijo *-i* como se ve en los ejemplos.

Por otro lado, Según Peyró (2005:31), posiblemente en la lengua kunza existían dos formas adicionales para expresar un número plural, los cuales eran la reduplicación de la primera sílaba del lexema, y la alternancia vocálica interna con una posible prefijación de *s-*:

Aike (oreja)	ckaickai (orejas)
Aikiu (pluma)	aickiu-aickiu (plumas)
Akenni (uña)	skina , khin (philippi) (uñas)
Akénia (diente)	sckene (dientes)

Lamentablemente, no fue posible encontrar ejemplos que evidencien la propuesta de Peyró, teniendo como complicaciones el que la alternancia vocálica sea muy común en los registros de la lengua kunza, por las distintas decisiones ortográficas que utilizaron los viajeros que documentaron esta lengua para cada elemento lingüístico, además de que la reduplicación de la primera sílaba sí fue evidenciada en el vocabulario disponible, sin embargo, esta reduplicación suele expresar intensificación más que un elemento plural.

Además, algunos ejemplos no fueron encontrados en las fuentes referidas por el autor, como *ackiu-ackiu* (en Vaisse et al.) Además, la forma *aike*, que el autor cita de Philippi como traducida en singular en español, realmente se encuentra escrita por el autor como “las orejas”

En esta investigación no se encontraron ejemplos que apoyen las propuestas de Peyró respecto a la marca de dual o a las formas alternas de expresar pluralidad, por lo que, por las razones mencionadas anteriormente, se prefiere descartar estas interpretaciones.

Por otro lado, un aspecto en el que coinciden los autores es en que la marcación de plurales se llevaba a cabo mediante la sufijación de la marca *-kot(a)*, mientras que el número singular era la forma no marcada. Respecto al pluralizador *-kot*, existen discrepancias en la segmentación de aquella forma, ya que autores como San Román (1890:7) identifican la marca como *-kota*, mientras que Peyró (2005:31) propone que esta forma solo es constituida por *-kot*, siendo la *-a* final una marca de caso absoluto. (Véase Capítulo IV, apartado 1.3.4, Absolutivo)

Este último autor también propone la posibilidad de que *-kot* sea un elemento léxico en lugar de un afijo morfológico, debido a que identifica algunos ejemplos en donde aparece como base para la fijación de nuevas marcas flexivas, lo que lo convertiría en un caso de composición nominal.

En la presente investigación se propone que el elemento *-kot* es tanto un elemento léxico como un morfo gramatical, por ende, por un lado, evidenciamos la forma *-kota* como demostrativo (esos/esas), como se puede visualizar en (1), mientras que también se presenta el *-kota* como marca de plural, como se ve en (2).

(1) **Tican cumsa hirico i-sa stanci y-cotas Cielos**
Padre 1PL.POS REL 3PS-GEN estar DEM-PL cielos
'Padre nuestro que su existencia (es en) los cielos'

(2) **ninchies lickau - cota**
hermoso mujer PL
'mujeres hermosas'

Es probable que se diera un proceso de gramaticalización en la lengua, en donde del pronombre personal de tercera persona se de origen a un uso marcación de plural, como se presenta en otras lenguas del mundo, tales como se evidencia en los pronombres de tercera persona *-u* del bambara, *-ru/-lu* del malinke y *-lu* del dioula, que experimentaron tal proceso

de gramaticalización dando origen al uso de estas formas como marcas de plural. (Heine,2002:237) Para apoyar esta hipótesis, presentamos el siguiente ejemplo, el cual ilustra la gramaticalización de la lengua baka:

(a) wósè wó à gɔ.

mujer 3PL ASP ir

‘The women are going’

(b) wósè- o (wó) à gɔ.

mujer-PL 3PL ASP ir

‘The women are going’

(Heine & Kuteva, 2002:237)

Al respecto, también conviene destacar que, desde el punto de vista distribucional, la forma *kota* ocupa el lugar del adjetivo, por lo que probablemente se encuentre en vías de gramaticalización, siendo aún percibido gramaticalmente como un adjetivo en lugar de una marca flexiva, característica que se demuestra en los casos en donde la oración presenta más de un adjetivo, pues *kota* desplaza al otro modificador hacia una posición antepuesta, como vemos en los siguientes ejemplos:

(3) Ninchies	hermoso, lindo
Sima-ninchies	hombre hermoso
Líq-cau ninchies	mujer hermosa
Ninchies sima cota	hombres hermosos
Ninchies liqcaucota	mujeres hermosas

Por otro lado, también es posible que no se use el pluralizador *-kota* cuando intervienen adjetivos numerales en la oración, debido a que el *-kota* se usa solo con elementos indefinidos, mientras que al entrar en juego los numerales se vuelven elementos definidos, como en los ejemplos, *sema-cota* (esos hombres) y *sima ppoya ttanzi* (hay un hombre), respectivamente.

Esto también sucede en el aymara y en el quechua, dado que cuando un nombre va precedido de un numeral o de un cuantificador, tampoco suele llevar flexión de número. De manera que encontramos los ejemplos: *iskay wasi* 'dos casas', *chunka llama* 'diez llamas', *achklw chakra* 'muchas chacras', en quechua; así como *pllya uta*, *tunkll qawra* y *alluxa yapu*. en aimara. (Cerrón-Palomino, 2008:117)

1.3. Flexión de caso

La flexión de caso es un sistema en donde las relaciones gramaticales o roles semánticos de una frase nominal son asignadas por una marca que se presenta anexada a la frase nominal misma (Kroeger, 2005:342). Las marcas de caso identificadas por los autores en la lengua kunza son, hasta el momento: a) genitivo, b) comitativo e instrumental, c) absolutivo y d) adlativo, las cuales se ordenaron en la siguiente tabla a modo de ilustración, en la cual, se ausenta la marca de absolutivo por razones que pueden comprenderse en su debido subapartado (Véase Capítulo IV, apartado 1.3.4, Absolutivo)

Caso	Marca
Genitivo	-sa
Comitativo e instrumental	-ckol
Ilativo y dativo	-ps

Tabla 10: sistema de casos en la lengua kunza

1.3.1. Genitivo

El genitivo, como plantea Cerrón-Palomino (2008:121) establece una relación de propiedad o pertenencia entre una cosa poseída y un poseedor, o una parte respecto del todo.

Al respecto, no hay desacuerdo entre los autores, puesto que tanto Torero (2002: 498), como Adelaar & Muysken (2004 :382) y Peyró (2005: 33) identifican la forma *-sa* como la marca

de genitivo en la lengua kunza, como podemos observar en los siguientes ejemplos de Peyró (2005: 33), los cuales presentan glosas propuestas en el presente estudio:

(1) ak-a	ak-sa-(ja)
1PS.	1PS-GEN-DET
‘Yo’	‘(el) mío’

(2) i-a	i-sa
3PS.	3PS-GEN
‘Él’	‘de él’

(3) kun-a	kun-sa
1PL.	1PL-GEN
‘Nosotros’	‘nuestro’

1.3.2. Comitativo e instrumental

Según Cerrón-Palomino (2008:124), hablamos de ‘caso comitativo’ cuando el nombre o la frase nominal tienen un referente animado, por lo cual la marca comitativa indica compañía, mientras que, si el referente es inanimado, entonces el instrumental señala el instrumento con que se ejecuta algo.

En el glosario de la lengua atacameña de Vaïsse et al. (1896: 19) encontramos la forma *-ckol*, que se traduce al español como “con”. Por su parte, Peyró (2005: 33) hace referencia a un caso comitativo que se expresa mediante la afijación de *-ckol* a la raíz léxica, como presenta el autor en los siguientes ejemplos:

(1) ak-a	ak-kol
1PS.	1PS.COM
‘Yo’	‘conmigo’

(2) kot-a	kot-kol
3PL	3PL.COM
‘Ellos’	‘con ellos’

De igual manera, este caso es identificado por Torero (2002: 499), clasificándolo como ‘sociativo’, mientras que Adelaar (2004:385) lo considera como un ‘instrumental’, aspecto en donde cabe destacar que ninguno de los dos autores presenta una descripción de las categorías a las que asignan al caso. Por su parte, Mostny (1954: 154), lo identifica brindándole el significado de “con”, pero no clasifica esta construcción dentro de una categoría en específico.

En esta investigación, según la revisión de los materiales disponibles apoyamos las propuestas del sufijo *-kol* como comitativo, mientras que respecto al instrumental presentamos dudas, ya que solo se encontró una forma que podría ser considerada de esta manera, el cual es *tussumar*, “bailar con guitarra” según la traducción de Väisse et al. (1896:32), en el que no se identifica por lo demás la marca *-kol*. Respecto a esta clasificación errónea, creemos que puede deberse a que usualmente comitativo e instrumental son tratados en conjunto, además de que Adelaar & Muysken (2004:385), solo mencionan el instrumental para plantear que el kunza tiene flexión de caso, pero no profundizan al respecto.

1.3.3. Dativo/ Ilativo

El ilativo se define como un caso que marca dirección o destino, es decir, indica el lugar hacia el que se produce un movimiento (Kroeger, 2005:341), mientras que el caso dativo, por su parte, marca la meta, experimentador o destinatario de un verbo (Kroeger, 2005:343)

Respecto a este caso, se evidencia que la mayoría de los autores que revisamos identifica esta marca, otorgándole similares interpretaciones en cuanto a su función ilativa, mientras que solo uno se refiere a una posible función dativa de la cual, en la presente investigación, se consiguió encontrar un ejemplo oracional de ella.

Comenzando por Mostny (1954:145), se observa que la autora identifica la construcción *-pas* sin categorizarla como una marca de caso o integrandola a una categoría en específico, pero advirtiendo que esta forma tiene como función el indicar dirección, pudiendo experimentar la pérdida tanto de *-a*, como de *-s*, presentando los siguientes ejemplos:

(1) Caní-pas	a la izquierda	ckapir	izquierda
Conípas	a la derecha	ckonnir	diestra
Ekebakípas	abajo	backs	abajo
Tuspas	a mi casa	tu-ri	casa

Además, Mostny plantea que es probable que esta marca no solamente se utilice con funciones ilativas, si no que también sugiere su función dativa, dando como ejemplo solamente la forma *ips* traducida al español como ‘al’, la cual se presenta en el glosario de Vaïsse et al. (1896:23). teniendo entre parentesis escrito ‘dativo’.

Por otro lado, encontramos que Peyró (2005:33) identifica el sufijo *-ps* como marca de adlativo, sin definir la categoría, pero planteando que se añade a la raíz léxica y presentando los siguientes ejemplos:

(2)	koko espalda	koko-ps	atrás
	i él	i-ps	a él
	mutu arriba	mutu-ps	norte
	ʔalpa delante	ʔalpa-ps	adelante
	likan pueblo	likan-ps	querencia
	paka llanura	paka-ps-[ladis]	sur
	tu-ri casa	tups	a casa

Adelaar (2004, 385), por su parte, cita los ejemplos dados por Mostny e identifica esta marca de caso como un adlativo, al igual que Peyró (2005: 33), mientras que Torero (2002 :499)

considera que esta forma es un dativo-directivo, pero no presenta ejemplos de ello ni profundiza al respecto.

Como se puede evidenciar, aunque difieran en el nombre de clasificación del caso, todos los autores se refieren a lo mismo, es decir, una marca *-ps* que puede indicar tanto dirección como meta o destinatario, aspecto en donde se valora especialmente la descripción de Mostny por ser la más completa.

En esta investigación concordamos con los autores y consideramos que, como se vio en los ejemplos anteriores, la marca *-ps* pospuesta la nombre indica dirección, constituyéndose como una marca de caso ilativa, mientras que, respecto al caso dativo, se considera que esta también se manifiesta por la marca *-ps*, para lo cual se propone el siguiente ejemplo, encontrado en la oración del ‘Padre nuestro’ documentado por Von Tschudi (1869)

(3) Pen cuna cuni-perdona-ma cum-Deudoroct-pas

Como nosotros 1PL-perdonar-PRES 1PL.deudor -DAT

‘Como nosotros perdonamos a nuestros deudores’

1.3.4. Absolutivo

Según Peyró (2005: 32), en la lengua kunza podemos encontrar un caso absolutivo, puesto que observan ciertas terminaciones comunes en el léxico que son reemplazadas en ocasiones por (otras) marcas de caso específicas, y que se mantienen siempre en posición final de palabra cuando aparecen afijos derivativos. Para ello el autor ofrece un listado de ejemplos:

-a ak-a (yo), cem-a (tú) , i-a (él)

-aw kan-aw (anciana), kar-aw (costilla), kun-aw (miedo) lik-aw (mujer), pic-aw (hermano), cinkon-aw (torbellino), coc-aw (arbustito parecido al boj)

-mur	/ak-a-mur (leña), /ak-aw-mur (bastón), ak-mur (rebenque), loj-mur (redondo), u-mur (fuego)
-ri	/oj-ri (tierra), im-ri (hígado), paj-ri (mosquito), saj-ri (lluvia), tu-ri (casa)
-ur	tan-ur (estiercol), tap-ur (tarde), tuk-ur (búho), jukit-ur (ahijada)
-ir	tsim-ir (nieve), kap-ir (zurdo), kac-ir (chiza de maíz)
-ma	pala-ma (tres), lalak-ma (aurora), ur-ma (tonto), /oni-ma (incendio)

Respecto a esto, en el presente estudio se considera que la propuesta de Peyró resulta confusa, puesto que al referirse a un caso ‘absolutivo’ y no proponer una definición para esta categoría, es posible malinterpretar su propuesta pensando que el autor se refiere a una distinción de tipo, es decir, como si argumentara que el kunza se trata de una lengua ergativo-absolutiva. Sin embargo, en una segunda lectura del apartado de Peyró, se pudo obtener otra interpretación, la cual sustentamos con la siguiente definición: ‘La forma absoluta es usada cuando el nombre está en su estado absoluto o aislado de contexto. Por lo tanto, nos referimos con absoluto al nombre sin su sufijo absoluto, es decir, la raíz del nombre’ (Steele, 2016:1).

Por lo tanto, con caso ‘absolutivo’ se categoriza a aquellos morfemas recurrentes en la lengua kunza que aparecen unidos a raíces nominales cuando estas no portan otras marcas flexivas o derivacionales, es decir, su estado ‘absoluto’.

Para profundizar en lo anterior, se decidió proponer una tabla que, en la primera columna, cuenta con las marcas de absoluto que propone Peyró, mientras que, en la columna segunda, se presentan lexemas en su forma ‘absoluta’ y, por último, en la columna de la derecha, estos mismos lexemas, pero experimentando procesos derivativos o flexivos. Para ello se tomaron ejemplos de construcciones presentes en Vaisse et al. (1896) y Mostny (1954).

-a	Ckut-a ‘sal’	Ckutckuntur ‘salar’
-aw/au	Ckun-au ‘miedo’	Ckunatur ‘temer’
-mur	Ha-mur ‘nudo’	Haana ‘trenza’ ¿?
-ri	Hoy-ri ‘tierra’	Hoy-tur ‘enterrar’
-ur	Ttann-ur ‘estiércol’	Ttanatur ‘defecar’
-ir	Ckap-ir (izquierda) ckonn-ir (diestra)	Capí-pas ‘a la izquierda’ conípas ‘a la derecha’
-ma	Honi-ma ‘incendio’	Honatur ‘quemar’

Tabla 11: Sufijos absolutivos de la lengua kunza

Finalmente, respecto a la propuesta de Peyró, en esta investigación se considera que el planteamiento es bastante acertado además de interesante, puesto a que ningún otro autor había hecho alusión a esta particularidad, aunque cabe destacar la posibilidad de que las marcas de absolutivo sean más que las identificadas en este apartado. Sin embargo, se debe señalar que los sufijos absolutivos no se constituyen como una marca de caso, como sí lo son el genitivo o el comitativo, por ejemplo, si no que, más bien, el absolutivo puede considerarse como un conjunto de sufijos flexivos, aunque, de igual manera, en el presente estudio se decidió tratar el absolutivo en el apartado de flexión de caso debido a que así es clasificado por el autor de esta propuesta.

Por otro lado, se considera que hubiera sido provechoso encontrar una mayor cantidad de ejemplos de lexemas en su estado absoluto, junto con sus respectivas formas flexionadas o derivadas por otro sufijo, lo que no fue posible en el presente estudio debido a que esta es una labor minuciosa que, de realizarla, se excedería el tiempo propuesto para la elaboración de esta investigación. Sin embargo, entre las proyecciones de este estudio se encuentran el realizar este trabajo en futuras investigaciones, ya que probablemente esta propuesta pueda ser útil para las labores de revitalización lingüística, puesto que presenta una visualización de cómo se comportan las formas nominales y verbales en sus procesos de derivación y flexión, siendo posible identificar sus raíces a través de identificación de los sufijos ‘absolutivos’ comunes de la lengua.

2. Derivación

En el kunza evidenciamos dos tipos de derivación, denominativa y deverbativa, el primero forma temas nominales a partir de una base nominal, a la par que el segundo lo hace a partir de una base verbal. En este último caso, la derivación genera también expresiones adverbiales. (Cerrón-Palomino, 2006:130) Además, cabe destacar que los procesos derivacionales se caracterizan, desde el punto de vista semántico, por cambiar el significado conceptual de la raíz (Cerrón-Palomino, 2008:201)

2.1. Derivación denominativa

Comprende la tematización verbal a partir de una raíz o base nominal (Cerrón-Palomino, 2008:158) En este contexto, en la lengua kunza los autores han identificado las siguientes categorías de derivación denominativa: (a) agentivo, (b) conversivo, (c) intensificador, (d) temporal, (e) verbalizador, (f) despectivo y (g) objeto no poseído.

2.1.1. El agentivo

El agentivo o adjetivizador, según Cerrón Palomino (2008:132), dependiendo de la estructura semántica del verbo, deriva a los nombres los cuales pueden hacer referencia al agente, al paciente, al experimentador, etc.

En este contexto encontramos la propuesta de Peyró (2005: 33), quien identifica la marca *-sant-* como una forma de ‘ambigua clasificación’, indicando que puede considerarse un afijo flexivo, de caso agentivo, o un afijo derivativo nominal. Según muestra en los siguientes ejemplos respectivamente:

- | | |
|--------------------|--|
| (1) i (él) | i-sant-a (por él) |
| (2) kun-aw (miedo) | kun-sant-a (diablo) (el que provoca miedo) |

Lamentablemente, el autor no profundiza más sobre esta forma, otorgando exclusivamente el par de ejemplos mencionados anteriormente, mientras que otros autores no identifican esta forma en sus escritos.

Además, mediante la revisión de los materiales disponibles, no se logró encontrar la forma *kunsanta* usada como ejemplo por el autor, ni en el glosario de Vaïsse et al. (1896) que es el texto que Peyró revisa principalmente, ni en otros materiales (además de que la ausencia de cita dificulta esta empresa). Por otro lado, adicionalmente a los ejemplos presentados por Peyró, solo se identificaron tres ocasiones de ocurrencia del sufijo *-sant-* en los materiales disponibles, las cuales no parecen presentar una relación entre sí, ni se encuentran variantes de ellas sin la marca *-sant-*:

(3) balsantur	escoba
ckasantur	moler
issanta	por el

(Vaïsse et al. 1896)

Respecto, al caso del ejemplo (1), se considera que posiblemente este se pueda clasificar como un ejemplo de flexión causal, no así uno agentivo como propone el autor. Por otro lado, cabe destacar que fue complejo ubicar la propuesta de ‘agentivo’ de Peyró, debido a la ambigua clasificación inicial de ‘flexivo o derivativo’ a la que se refiere en su propuesta, pero finalmente se incluyó en el apartado de derivación, debido a que es en aquel apartado donde lo integra el autor en su estudio.

Finalmente, debido al poco material disponible del kunza, no es posible desarrollar de forma más profunda este tema, por lo que, en este caso, la investigación se remite solamente a presentar lo dicho por el autor, además de concluir que debido a los escasos ejemplos presentados por Peyró y en vista de la ínfima aparición de esta forma en la documentación de la lengua, no se considera posible apoyar la propuesta de *-sant-* como afijo agentivo.

2.1.2. El conversivo

Sobre el conversivo, Peyró (2005: 34) plantea que el morfo *-s-* presenta una función reversiva o antonímica, y sin profundizar mucho al respecto el autor propone los siguientes ejemplos para sustentar su planteamiento:

(1) Panckitur	preñar	pantchastur	abortar
Iticku	quién	itisacka	ninguno
Ckoicktur	alegrarse	ckoickstur	aborrecer
Backnitur	montar	baasnatur	descargar

Por otro lado, Torero (2002: 500) es el único autor además de Peyró que se refiere a un posible verbalizador conversivo, pero propone que este está dado por la forma *-cka*, presentando el siguiente ejemplo para ilustrarlo:

(2) Muy'i viejo, anciano	muya-cka.tur	envejecer
--------------------------	--------------	-----------

Al respecto, se hizo muy difícil seguir las propuestas de Peyró debido a que, como se observa en los ejemplos, hay más diferencias entre una forma y otra que solo el morfo *-s-*, además de que algunas formas ya fueron tratadas anteriormente como pertenecientes a otras marcas flexivas o derivativas, como la marca *-sacka* de indefinidor (Véase Capítulo IV, apartado 2.1.8, El indefinidor)

En tanto a la forma *-cka* propuesta por Torero, mediante la revisión de la documentación disponible se encontró solamente una forma en donde se evidencia este afijo, y probablemente no sea un ejemplo de conversivo, sino más bien de composición nominal, en donde *ckapur* sería un modificador que se une al núcleo *ckani*.

(3) Ckanckapur Panzón, obeso	Ckani: vientre y ckabur: grande
------------------------------	---------------------------------

También se observó que la forma *-cka* es una construcción bastante común en la lengua kunza, presentándose tanto a inicio, interior, como a final de palabra, sin presentar una función conversiva, como se puede ver en los siguientes ejemplos presentes en Vaisse et al

(1896), los cuales se seleccionaron solo a modo de ilustración, pues el universo total de construcciones con *-cka* era bastante extenso:

(4) Arackar	osamenta
Back-cka	ribera, río, hoya, llanura
Batckatur	escuchar
Ckanas-cka:	goloso, gula
Ckanckata	acción de asar
Ckapacka	rico
Ckatchacka	áspero, terreno mui pedregoso
Patascka:	morocho, maíz
Pecka:	canilla
Picka:	delgado, fresco
Potacka:	sedimento, depósito, borra (R: potor)
Sulcka:	el hijo último, el benjamín de la casa
Tticka:	señal, flor
Tcheckantur	cocer
Tchitcka:	sucio
Tchutchocka:	crespo

Por lo tanto, según los datos anteriormente mencionados, se considera difícil apoyar la propuesta de Peyró respecto a un morfema *-cka* con función reversiva o antonímica, lo mismo que ocurre con la propuesta de Torero respecto al conversivo, lo que no implica que la forma *-cka* no pueda presentar algún significado más allá de ser solo una construcción recurrente en la lengua kunza.

2.1.3. El intensificador

La reduplicación de la primera sílaba de un lexema, según Peyró (2005:34), funciona en la lengua kunza como un mecanismo de intensificación, y para representar aquello propone los siguientes ejemplos:

ʔonima (fuego) ʔo-ʔo-nima (incendio)
 ʔonar (mucho) ʔo-ʔonar (muchísimo)

El autor plantea que este es un procedimiento recurrente en otras lenguas del mundo, pero no entrega mucha más información ni identifica más ejemplos, mientras que otros autores no se refieren a una forma intensificadora en sus respectivas obras.

Nuevamente, no se encontraron nuevos ejemplos para aportar a la interpretación de Peyró, la cual, si bien es escueta, se considera que es bastante posible, debido a que en base a los dos ejemplos que identifica, y al hecho de que es un proceso que se presenta en bastantes lenguas del mundo (Rubino, 2013), como en la lengua Lampung (Austronesia; Sumatra), no puede descartarse como un mecanismo efectivamente utilizado en la lengua kunza.

3.1.1. El temporal

Peyró (2005:34) en su apartado de sufijos derivacionales, se refiere a un morfo *-nu*, solamente planteando que este ‘aparece en construcciones adverbiales temporales’ y presentando algunos ejemplos, sin ahondar más en aquello.

(1) a-	(deíctico prox)	a-nu	ahora, hoy
iks	así	iks-nu	entonces
poj-a	dos	poj-nu	segundo

Al respecto, consideramos que no es posible apoyar ni analizar de forma más profunda la propuesta de Peyró, puesto que el autor no define la categoría ‘temporal’ ni entrega más detalles que podrían avalar que la presencia de este morfo en tres adverbios no es mera

coincidencia, ya que, además, no fue posible encontrar otras formas en el material disponible además de las mencionadas por el autor.

3.1.2. El verbalizador

La verbalización puede ser definida como un proceso morfológico que deriva verbos de raíces de otras categorías (Kroeger, 2005:351)

En este respecto encontramos los planteamientos de Peyró, quien identifica la marca *-tur* como un verbalizador de la lengua kunza (2005:34), mientras que, por otro lado, el resto de los autores identifican esta forma tan común en las construcciones de la lengua como un sufijo que marca infinitivos (San Román,1890:15; Mostny, 1945:152; Torero 2002:499 y Adelaar 2004: 384).

Cabe destacar que, lamentablemente, Peyró no define por su cuenta la categoría con la que identifica la forma *-tur*, pero para defender su propuesta propone los siguientes ejemplos:

ʔampi	medicina	ʔampi-tur	curar
cap-ur	zorro	cap-(a)-tur	robar

(Peyró, 2005:34)

En esta investigación, se apoya la clasificación del sufijo *-tur* como una forma de infinitivo, pero en vista de los ejemplos que presenta Peyró y la definición de la categoría propuesta en esta investigación, se considera que posiblemente el sufijo *-tur* también funcione como una marca flexiva, en lugar de derivativa como plantea el autor. Para apoyar lo anterior y complementar la propuesta de Peyró, ofrecemos los siguientes ejemplos encontrados de manera autónoma en Vaisse et al. (1896) en donde aparentemente se verbalizan raíces nominales:

Ckapurgrande		ckap(a)-tur	crecer
Ckas.sa	portillo	ckastur	abrir

Ckausama	vida	ckausatur	vivir
Ckolas	comer harina tostada	ckolatur	almorzar
Ckori	gordo	ckoritur	engordar

Finalmente, en este contexto resulta destacable la noción de ‘absolutivo’ propuesta por el mismo Peyró, debido a que aquellos elementos que flexionan con la sufijación del verbalizador ‘-tur’, muchas veces solamente toman la raíz del lexema en cuestión sin el sufijo ‘absolutivo’, por lo que conviene revisar también aquel apartado. (Véase Capítulo IV, apartado 1.3.4, Absolutivo)

3.1.3. El Despectivo

Peyró (2005:34) es el único autor que propone la existencia de un elemento que aporta sentido despectivo o conmisericordioso a una raíz adjetival, el cual viene marcado por la forma *-car*. Una vez más, el autor no dedica mucho espacio para profundizar en aquello, pero proporciona los siguientes ejemplos:

Bakcar	pobre, huérfano
Balcar	malo, desgraciado
Kwicar	crudo
Sekscar	oscuro
Sirbicar	desagradable
Akacar	perezoso, holgazán

Peyró también advierte que el elemento *-car* no presenta un sentido despectivo cuando aparece en nombres, por lo que supone que probablemente nos encontramos ante una clase adjetival con terminación en *-car* que aporta un sentido despectivo, clase adjetival que se constituiría como una clase léxica adjetiva específica.

En este estudio se considera posible que los ejemplos dados efectivamente se constituyan como una clase adjetival con terminación *-car* y sentido despectivo, pero no se estima posible hablar de un morfo *-car* despectivo como un sufijo derivacional consistente en la lengua kunza, puesto que para proponerlo se hace necesario evidenciar las bases léxicas a partir de la cual se realiza la derivación, es decir, la raíz de aquellas formas sin el morfo *-car*, lo cual no presenta el autor ni tampoco fue posible encontrarlas en nuestra revisión de la documentación disponible.

3.1.4. Objeto no poseído

Torero (2002: 498) plantea que un sufijo *-r* puede ser un remanente de un clasificador nominal, o indicador de objeto no poseído, apareciendo en numerosos sustantivos y algunos adjetivos los cuales alternaban en ciertos casos con formas sin el sufijo mencionado, como en los siguientes ejemplos:

Ckatir	ckati	piel, cuero
Nunar	nunna	solo, aislado
Silar	silá	llama
Tilir	picante	
Telir	vicuña	
Nunir	pesado	

El autor no profundiza mucho más al respecto, mientras que otros autores no han hecho referencia a este posible sufijo. En el contexto de esta investigación, se considera que los ejemplos que entrega Torero son demasiado vagos como para defender su hipótesis, además de que solo entrega un par de ejemplos en donde se evidencia pares de lexemas con y sin el sufijo *-r* que identifica como marcador de objeto no poseído. Al respecto, se intentó rastrear alguna forma, ya sea léxica u oracional, en donde apareciera el sufijo *-r* con el sentido que le otorga el autor, además de buscar entre la documentación disponible la existencia de las bases léxicas de los ejemplos que propone Torero, sin el sufijo *-r*, lo cual no fue posible, ya que no se encontraron tales formas.

3.1.5. El indefinidor

Según Torero (2002:500), a través de su revisión de VHE encontró un morfema “indefinidor” *-sacka*, el cual según el autor significa “también” y probablemente “tampoco”.

El autor no profundiza mucho a este respecto, proponiendo solamente los siguientes ejemplos, sin definir de manera clara a qué se refiere con morfema indefinidor:

Ir (que) ir-sacka (nada)

Iti (quien) iti-sacka o it-sacka (nadie, ninguno)

A través de la revisión de los materiales disponibles no fue posible identificar más apariciones del morfema *-sacka*, sin embargo, a pesar de los pocos ejemplos apoyamos la interpretación de Torero, debido a que esta forma aparece en los pronombres indefinidos y pronombres indefinidos negativos, compartiendo raíz con pronombres interrogativos, entre los cuales los últimos se caracterizan por poseer el sufijo interrogativo *-cku*:

Raíz	Pronombre indefinido /indefinido negativo	Pronombre interrogativo
ir	Irsacka ‘nada/algo’	Ircu ‘qué’
iti	Itisacka ‘ninguno’	Iticku ‘quién’

Tabla 12: comparación de las raíces de pronombres indefinidos e interrogativos

Capítulo V: Morfología verbal

1. Flexión

Los procesos flexivos que afectan al verbo en kunza son los de persona, objeto, tiempo/aspecto y modo.

1.1. Flexión de persona

La flexión de persona verbal en el kunza se puede segmentar en dos subapartados (a) flexión de persona actora y (b) la flexión de marcación de objeto, ambas construcciones que constituyen mediante distintos prefijos según la persona gramatical y el tiempo verbal.

1.1.1. Prefijo de persona actora

Según Torero (2002:499), en la lengua kunza las personas actoras consistían en prefijos reforzados por pronombres autónomos antepuestos, como evidenció en su revisión de la obra de San Román (1890:17). En este contexto, Torero presenta ejemplos tomados de este último autor, indicando que los prefijos de persona actora son similares a los del paradigma posesivo, con la excepción de la 3era persona singular y plural, pues una no lleva prefijo y la otra presenta un prefijo diferente, respectivamente.

En el ejemplo se presenta el verbo yocon-tur (hablar), en tiempo futuro:

- (1) **Acca q'-yócon-olo**
Yo 1SG-hablar-FUT
'yo hablaré'

- (2) **chema** **se-yócon-olo**
 Tú 2PS-hablar-FUT
 ‘tú hablarás’
- (3) **ía** **yócon-olo**
 Él hablar-FUT
 ‘él hablará’
- (4) **cuna** **cun-yócon-olo**
 nosotros 1PL-hablar-FUT
 ‘nosotros hablaremos’
- (5) **chime** **chin-yócon-olo**
 Vosotros 2PL-hablar-FUT
 ‘vosotros hablaréis’
- (6) **cota** **et-yócon-olo**
 Ellos 3PL-hablar-FUT
 ‘ellos hablarán’

Finalmente, en vista de los ejemplos, en esta investigación se apoya y destaca las observaciones de Torero, puesto que es el único que se refiere específicamente a la función de estos prefijos. Y, además, se propone la existencia de más afijos de persona actora los cuales pudieron identificarse mediante la revisión de otros ejemplos. Por ende, para mostrar de manera sencilla los afijos propuestos en este apartado, se realizó el siguiente cuadro ilustrativo, en donde se visualiza el verbo *yocontur* ‘hablar’ con las terminaciones de los tiempos verbales *-ma*, para presente, *-olo* para futuro, y provisoriamente *-a* para pasado (Véase Capítulo V, apartado 1.2, Flexión de tiempo-aspecto)

Persona gramatical	Afijo	Ejemplo:
1PS	q’-	acca q’ yoconama
1PP	cun-	cuna cun yoconama
2PS	se- / q’-	chema se yocona /chema q’ yoconama //chema se yoconolo
2PP	chin-	chime chin yoconama
3PS	s’- / q’- / -	ya s’ yocona / ia q’ yoconama/ ya yoconolo /
3PP	et-	cota et’ yoconama

Tabla 13: Prefijos de persona actora de la lengua kunza

Como se observa en la tabla, en la segunda y tercera persona singular se puede encontrar más de un afijo, los que se utilizan dependiendo del tiempo verbal de la oración, existiendo, por lo tanto, construcciones de 2PS que presentan el prefijo *se-* en tiempo pasado y futuro, mientras que para el tiempo presente se identifica el prefijo *q’-*. Por otro lado, en construcciones de 3PS podemos evidenciar que aparece el prefijo *s’-* para oraciones en pasado, el prefijo *q’-* para oraciones en presente y, finalmente, en oraciones en tiempo futuro no se utiliza prefijo alguno.

1.1.2. Prefijo de marcación de objeto

En esta investigación, se propone que la lengua kunza, además de prefijo de persona actora, también presenta la prefijación del objeto, teniendo también una forma similar a los prefijos del paradigma posesivo, como se puede ver en los siguientes ejemplos tomados del ‘Padre nuestro presentado por von Tschudi (1869):

- (1) **yaclo cum-cach-ia chema reino**
 Sea 1O.PL-DEM-DET 2PS. Reino
 ‘Sea a nosotros tu reino’

(2) y cum-Perdona-calo cum-manu-ya

y(ESP)1O.PL-Perdona-IMP 1O.PL-deudas-POS

‘Y perdona nuestras deudas’

(3) y cum deja-cha-calo

y(ESP) 1O.PL dejar-PROH-IMP

‘y no nos dejes caer’

Al respecto, se considera pertinente destacar la importancia de evidenciar estos prefijos de objeto, ya que esto nos permite caracterizar el kunza como una lengua de marcación en el núcleo, lo que nos permite avanzar en su caracterización tipológica.

1.2. Flexión de tiempo-aspecto

Esta categoría presenta diferencia de opiniones entre los distintos autores, aunque la mayoría de ellos se suma a las interpretaciones de San Román (1890:16), quien identifica tres tiempos en la lengua kunza, los cuales son presente, pasado y futuro, aunque respecto al tiempo futuro el autor hace una segmentación tripartita entre a) futuro, b) futuro imperativo con afirmación y c) futuro con negación.

Las marcas que presenta el autor para cada tiempo verbal son; *-ma*, para el presente, *-olo* para el futuro, *-s* para el futuro imperativo con afirmación y *-haus* o *hans* para el futuro con negación, mientras que sobre el pasado sostiene que este no tiene una terminación fija (1890: 17). Al respecto, antes de examinar algunos ejemplos de conjugaciones verbales que plantea el autor, cabe destacar que las denominaciones de cada tiempo verbal mencionado anteriormente son las propuestas por el autor, a lo largo de este apartado y los siguientes:

ohlmtur	comer
yocontur	hablar
minijtur	ver
cjaratur	quebrar

Presente *-ma*

acca q' ohlma	yo como
acca q' yoconama	yo hablo
acca q' minijma	yo veo

Futuro *-olo*

acca q' ololo	yo comeré
acca q' yóconolo	yo hablaré
acca q' minjolo	yo veré

Futuro imperativo con afirmación *-s*

acca q' olc	yo he de comer
acca p' (?) yócons	yo he de hablar
acca q' minisc	yo he de ver

Futuro con negación *-haus*

acca q' olc-haus	yo no he de comer
acca q' yocon-s hans	yo no he de hablar
acca q' mininie-has	yo no he de ver

Pasado

acca q' yocona	yo he hablado
acca q' colj-mi (1)	yo he caído
acca q' cjara	yo he quebrado

En este contexto, Schuller (1908:24) manifiesta que, a pesar de contar con los apuntes de San Román, es muy poco lo que se puede 'sacar en limpio' de la formación de los distintos tiempos del verbales, por lo que se limita a citar los ejemplos dados por San Román, mostrados anteriormente, para finalmente concluir que los exponentes de los tiempos verbales son; *-ma* y *-ama* para el presente, *-na* y *-mí* para el pasado y, finalmente *-olo* y *-s* para futuro.

Sobre esto, resulta interesante que Schuller, a diferencia de San Román, intentara encontrar sufijos específicos para el tiempo pasado y que, incluso, considerara la forma *-mí* como marca de pasado, siendo que su aparición se remite a solamente uno de los ejemplos dados por San Román. Sin embargo, Schuller sugiere no estar completamente seguro sobre su propuesta respecto al tiempo pasado, puesto que añade una nota al pie de página en donde indica que, al parecer, el verbo *colc'tur* (caer) toma el sufijo *-mí* para el tiempo pasado, pero le añade signos de interrogación dando a entender que no está del todo convencido de esta interpretación.

Además, Schuller se refiere a los sufijos *-hans* y *-haus* dudando de la *-s* final de cada forma, pero concordando con San Román respecto a que parecen expresar negación (1908 :26)

Von Buchwald (1923:6), por su parte, cita a San Román interpretando la existencia de cuatro tiempos verbales, los cuales son 1) presente *-ma*, 2) pasado *-a*, 3) futuro 1° *-olo* y 4) futuro 2° *-olc*. A este respecto el autor no da mayores detalles, lo cual es confuso debido a que la forma *olc* es presentada por San Román (1890:18) como el verbo de la oración (comer), no como marca de futuro.

Torero, por su parte, identifica la forma *-ma* y el sufijo *-olo* tal como se ha mencionado anteriormente, además de un tiempo pretérito en el cual plantea que puede tener varios finales (2002:499)

Adelaar se remite a citar a San Román, identificando la forma *-ma* para presente y *-(o)lo* para futuro, además de *-(l)s* para obligación (citando a Mostny, 1954). Por último, este autor plantea que la marcación de tiempo pasado presenta sufijos que son “impredecibles” (2004:383)

En cuanto a Peyró, el autor no ahonda mucho en este tema, e incluso se abstiene de presentar los tiempos verbales de la lengua kunza, mencionando que “el verbo es la clase menos documentada” dentro de los materiales que revisa para su trabajo (es decir el glosario de Vaïsse et al. de 1896), además de plantear que, considerando que el resto de los autores presenta una documentación tan escasa, prefiere no esbozar siquiera un modelo hipotético del tiempo verbal (2005:34)

Por último, Mostny parece ser la única autora que ofrece una interpretación sustancialmente diferente respecto a los otros autores, pues, en el análisis de las oraciones recolectadas por ella misma en su trabajo de campo, plantea que el sufijo *-ma*, tratado como marca de acción presente por el resto de los autores, podría ser más bien un elemento que indica “acción presente en espacio y tiempo” (1954: 143), como propone en el siguiente ejemplo:

(1) t’ap -húta -ma
 ya -sembrar -PRES
 ‘yo estoy sembrando’

Además, la autora se refiere a la forma *-na* proponiendo una interpretación distinta a autores como Schuller (1908:26), quien la consideraba como exponente de tiempo pasado, pues Mostny propone que, según la traducción de la oración *t’aipuhútanama* ‘mañana voy a sembrar’, el infijo *-na* a simple vista pareciera expresar una acción a futuro, sin embargo, la autora propone que este probablemente no exprese ni futuro ni pasado, sino más bien un “no-presente”, es decir, una acción que “no se desarrolla en el momento y lugar de hablar de ella” (Mostny 1954: 144). Para ilustrar este ejemplo se proponen sus respectivas glosas:

(2) t’aipu -húta -na -ma
 mañana -sembrar- no presente (tiempo) -presente (espacio)
 ‘mañana voy a sembrar’

Por último, como se observa en el ejemplo anterior, se presentan en una misma oración las formas *-na* y *ma*, sobre las cuales la autora concluye que cuando estas formas se combinan, la primera indica el tiempo y el segundo el espacio, por lo que una traducción libre del ejemplo anterior probablemente sería ‘voy a sembrar mañana aquí’

Ahora bien, una vez terminada la revisión de las propuestas de cada autor, se puede observar que hay pocos acuerdos en lo que compete a tiempos verbales, y, apoyando las palabras de los autores, se considera que debido a la escasa documentación se hace difícil establecer un

paradigma temporal fijo, pero, de todas formas, a continuación, se tratará de hipotetizar cómo se establecen aquellos tiempos en la lengua kunza.

En primer lugar, concordamos con la mayoría de los autores al categorizar la forma *-ma* como la marca de presente, evidenciándose en numerosos ejemplos en todas las documentaciones que existen de la lengua.

En cuanto al futuro, igualmente se concuerda con la mayoría de los autores al identificar el sufijo *-olo* como la marca de este tiempo. También, consideramos que el planteamiento de Mostny (1954: 144) puede ser una forma alternativa de futuro, puesto que este tipo de construcciones no se evidencia en documentaciones anteriores a la de la autora, ni ella identifica la marca de futuro *-olo* en ninguno de sus paradigmas verbales, por lo que probablemente se describan dos sistemas en dos espacios sincrónicos, evidenciando un cambio de la lengua. Sin embargo, es importante destacar que esta interpretación tiene un problema, debido a que es extraño que en los ejemplos en donde se anexan *-ma* y *-na*, el primer *slot*, el más cercano al verbo, indique tiempo, mientras que el siguiente *slot* indique espacio, puesto que, según la teoría de operadores en la estructura estratificada de la cláusula, el tiempo se codifica en la cadena gramatical de forma más externa que el espacio (Van Valin:2005) lo que se contradice con lo que postula Mostny.

Por otro lado, son las categorías espaciales las que dan origen a las categorías temporales, según la teoría de gramaticalización (Heine & Kuteva, 2002) lo que tampoco se condice con las propuestas de Mostny. Además, aunque se considera bastante interesante la propuesta de presente y no presente que entrega Mostny, no fue posible sustentarla, debido a que como indica Comrie (1985:39) no es posible hacer una distinción de esta clase.

Por otro lado, sobre el tiempo pasado advertimos la recurrencia del sufijo *-a*, pero como indican los autores, es complejo categorizarla como una marca de pasado puesto que también se observan otros ejemplos en donde la terminación varía.

Para finalizar, proponemos una tabla que reúne tres tiempos verbales; presente, pasado y futuro, con las respectivas marcas que se lograron identificar, además de algunos ejemplos que ilustren esta caracterización, sin embargo, conviene volver a destacar que esta es una construcción tentativa, puesto que el paradigma de los tiempos verbales aún necesita ser más

estudiado, con el fin de proponer un panorama concreto, tarea que se propone realizar en investigaciones futuras, tomando como base la sistematización recién tratada.

Tiempo	Marca	Ejemplo
Presente	-ma	Acca q' minij-ma
Pasado	-	-
Futuro	-olo	Acca q' colc-olo

Tabla 14: Flexión de tiempo en la lengua kunza

1.3. Modo

El modo es definido por Kroeger (2005: 347) como la reflexión gramatical del propósito del hablante en el acto de habla, lo cual indica lo que el hablante está haciendo con una preposición en una situación discursiva concreta. Al respecto, el autor identifica tres modos principales, los cuales son el declarativo, imperativo e interrogativo.

1.3.1 Imperativo

Según Mostny (1954:141), en kunza encontramos la marca de imperativo *-kalo*, la cual se puede evidenciar en algunas de las oraciones que recopila en su trabajo de campo, entre las cuales se presenta también la pérdida de la *-o* final en algunas ocasiones:

(1) Púlantaya ók-alo
 Harina tostada con azucar comer-IMP
 ‘coma harina tostada con agua y azúcar’

(2) púri aíta-kal
 agua beber-IMP
 ‘toma agua’

Por otro lado, Adelaar & Muysken (2004:383) mencionan que en el “Padre Nuestro” de Von Tschudi (1869) se identifica la marca de imperativo referida por Mostny, pero presentando la pérdida de la *k* inicial, Por ello, los autores sugieren la posibilidad de que aquella forma aparezca después de una consonante, mientras que *-kalo* aparezca luego de una vocal, como se evidencia en los siguientes ejemplos citados por Adelaar & Muysken (2004:384):

(3) kilapánya aíta-kalo

ckilapana beber- IMP

‘¡bebe kilapánya!’

(Mostny 1954: 142)

(4) can-alo

dar-IMP

‘¡dame!’

(Tschudi 1866:9, en Echeverría y Reyes 1967)

Por último, el elemento *-ča* (Véase Capítulo VII, apartado 3.2, Prohibitivo) es presentado por Mostny (1954 :153) como la marca de negación del imperativo, lo cual puede ejemplificarse con una construcción presente en Adelaar & Muysken (2004 :384), que a su vez lo toma del padre nuestro de Tschudi.

(5) cum deja-cha-calo

1O.PL dejar-NE-IMP

‘¡No nos dejes (caer en tentación)!’

(Tschudi 1866:9, in Echeverría y Reyes 1967)

1.3.2. Interrogación

En la bibliografía disponible solo se pueden encontrar descripciones generales sobre la interrogación en kunza, debido principalmente al escaso material disponible, sin embargo, Mostny (1954:154) logra recopilar un total de cuatro oraciones interrogativas, las cuales son bastantes útiles para conjeturar dos características de estas principalmente: (1) proponemos

que se puede distinguir entre oraciones interrogativo-informativas y oraciones interrogativo-confirmativas y (2) aquellas oraciones pueden presentar un pronombre interrogativo o carecer de él, mientras que en ambos casos la interrogación se realiza con una entonación ascendente que indique la naturaleza interrogativa de la oración.

Sin embargo, antes de presentar las características que se proponen en esta investigación, es necesario mencionar que Mostny (1954) es la primera autora que se refiere a la fuerza ilocutiva de la oración interrogativa manifestada en la ascendencia tonal de la voz hacia el final de la oración, además, también identifica el sufijo *-cu* pero solo se refiere a que es usada en combinación con el imperativo y la interrogación (asimilándola con *-ca*, Véase Capítulo VII, apartado 3.2, Prohibitivo). Por otro lado, otros autores como San Román (1890) y Vaisse et al. (1896), solamente entregan pronombres interrogativos dentro de sus glosarios, sin hacer alusión a la prosodia de este tipo de oraciones o al sufijo *-cu*, mientras que Adelaar & Muysken (2004), Peyró (2005) y Torero (2002) no se pronuncian respecto a las construcciones interrogativas.

Por último, en base a la revisión de los materiales disponibles y considerando los planteamientos de Cerron-Palomino (2008:220) se propone que en el kunza existen dos tipos de construcciones interrogativas: “(a) las que exigen una respuesta afirmativa o negativa, que pueden llamarse confirmativas; y (b) las que piden una información, que designaremos informativas”.

1.3.2.1. interrogativas confirmativas

Este tipo de construcciones espera una respuesta afirmativa o negativa, del tipo sí o no. Proponemos que en el kunza estas no presentan una marca gramatical en específico, como sí sucede en la oración interrogativo-informativa, pero se diferencia de una simple constatación al presentar una elevación tonal hacia el final de la oración. Ejemplos de oraciones interrogativo-confirmativas son las siguientes:

(1) sábor t'élir gústa-ma

sabor vicuña gustar-PRES

‘¿te gusta carne de vicuña?’

(2) té sinca o tansi

té nada o tener

‘¿té hay o no hay?’

(3) hápus-tanse gústa-ma

Harina tostada-tener gustar-PRES

‘tengo harina tostada, ¿te gusta?’

1.3.2.2. Interrogativas informativas

Por su parte, las oraciones interrogativo-informativas buscan obtener una respuesta “completa”, es decir, que no puede responderse con sí o no. En este tipo de oraciones proponemos que el kunza, además de valerse de la elevación del tono de voz, también hace uso de pronombres interrogativos marcados por el sufijo *-cu*, como podemos evidenciar en la siguiente oración

(4) pen-ko- pása-ma

como-INT pasar-PRES

‘¿cómo te va?’

Finalmente, también observamos que el sufijo *-cu* se presenta con funciones ajenas a la interrogación, por lo que consideramos que esta misma forma podría utilizarse para la exclamación o la interrogación, entendiéndose su función de uso según el contexto de uso. Lamentablemente, los únicos usos oracionales que encontramos en donde apareciera *-cu*

fueron los ejemplos de Mostny anteriormente analizados, por lo que no podemos ejemplificar de manera más extensa el uso de *-cu* en oraciones no interrogativas.

2. Derivación deverbativa

En el sistema derivacional verbal del kunza se encuentra solamente el causativo:

2.1. El causativo

En primer lugar, Cerrón-Palomino define el causativo como un sufijo derivacional que torna un verbo intransitivo en uno transitivo (2008:156), mientras que el factitivo, por su parte, unido a raíces o temas nominales indica hacer o realizar aquello que es referido o mentado por la base (2008:159).

En este contexto, comenzando con Peyró, el autor que propone más ejemplos (2005: 35), se observa que presenta la forma *-n(a)* como una marca de causativo, la cual precede al verbalizador *-tur*, apoyando su teoría con los siguientes ejemplos:

Cak-o	(trigo) pelado	cak-na-tur	despegar
Lula-ma	ruido/ trueno	lula-n-tur	sonar, tronar
Pot-or	alud	pot-(u)-n-tur	vomitarse
Tek-a	frío	tek-na-tur	enfriar
Kilir	ratón	kili-n-tur	roer
Lok-tur	arder	lock-(u)-n-tur	encender

Además, el autor plantea que bastantes onomatopeyas se verbalizan con esta marca, lo que de igual manera considera una función causativa, proponiendo los siguientes ejemplos en el mismo apartado:

Liplip-na-tur	relampaguear
Cekcek-na-tur	provocar comezón

Taktak-na-tur cacarear

Por otro lado, este mismo autor (2005: 35), propone que la forma *-kun* posee un valor factitivo, proponiendo los siguientes tres ejemplos:

Cej	nombre	ce-kun-tur	bautizar
Ut-a	sal	kut-kun-tur	salar
ʔar-a	alojamiento	ʔar-(i)-kun-tur	descansar

Respecto a la propuesta de Peyró, cabe destacar que el autor no presenta definiciones de los términos causativo/factitivo, por lo que se hace difícil comprender las distinciones que hace respecto a cada marca, es decir, *-n(a)* y *-kun*. Por lo mismo, en la presente investigación se propusieron definiciones al inicio de este apartado, y, basándonos en ellas es posible plantear que Peyró entrega ejemplos mayoritariamente factitivos, siendo la última forma, *lockuntur*, la única que podría clasificarse como causativo.

Por otro lado, se puede evidenciar que Adelaar & Muysken (2004: 384) presentan el mismo ejemplo de Peyró, *lockuntur*, pero por su parte, estos autores se refieren a él como un causativo dado por la marca *-un*.

En esta investigación proponemos que la marca *-n(a)* presenta solo función causativa, mientras, mientras que la forma *-kun* presenta tanto funciones causativas como factitivas. Por ende, en este apartado se revisarán aquellas que corresponden al causativo según la definición dada por Cerrón-Palomino (2008: 156), presentando los siguientes ejemplos, evidenciándose en la primera columna los verbos intransitivos, sin la forma *-kun*, y en la segunda columna aquellos verbos ya en su forma transitiva, con el factitivo dicho anteriormente.

Locktur	arder	lockuntur	encender
Lalcktur	amanecer	lalackuntur	alumbrar
Ckacknatur	saborear	ckackuntur	gustar

Finalmente, los elementos referidos al factitivo serán revisados en el apartado siguiente, puesto que corresponden a derivación denominativa.

3. Derivación denominativa

En el sistema derivacional denominativo del kunza se encuentra solamente el factitivo/factivo:

3.1. El factitivo

Respecto al factitivo, o factivo como se planteó en el apartado anterior, se trata de un sufijo derivacional que, unido a raíces o temas nominales, indica hacer o realizar aquello que es referido o mentado por la base (Cerrón-Palomino, 2008:159).

Al respecto, Torero tampoco se refiere a la definición de factitivo, pero manifiesta que la lengua kunza presenta el factitivo *-ckun*, dando el ejemplo *tchekuntur* ‘bautizar, dar nombre’ proveniente de *tchei* ‘nombre’, mismo ejemplo que también identifica acertadamente Peyró como un factitivo.

Por otro lado, dentro de los ejemplos que Peyró clasificó como causativos, proponemos que los siguientes pueden interpretarse como factitivos:

Cak-o	(trigo) pelado	cak-na-tur	despegar
Kilir	ratón	kili-n-tur	roer
Tek-a	frío	tek-na-tur	enfriar
Kut-a	sal	kut-kun-tur	salar

Finalmente, presentamos los siguientes ejemplos que se encontraron de manera autónoma en esta investigación:

Ckacknatur	saborear	ckackchi	sabor
Ckapnatur	mascar coca	ckapar	raíz
Ckatnatur	desnudarse	ckati	piel, cuero
Honatur	quemar	humur	fuego
Huinatur	olfato	huis	vicuñas
Pocknur	hediondo	pocko	acequia
Potnatur	desenterrar, desatar	potor	alud, tierra caída
Ttanatur:	defecar	ttannur	estiércol
Tchocknatur	picotazo-picotear	thockbar	pato
Hockuntur	trillar	holor	quinoa

Como puede verse, hay una alternancia entre las formas *-kun* y *-na* en cuanto al factitivo, puesto que ambos verbalizan una raíz nominal.

Capítulo VI: La frase nominal

1. Componentes de la frase nominal

Los componentes de la frase nominal que conviene tratar con mayor detalle son a) los numerales, b) los determinantes y, por último, c) la clase genitiva

1.1. Los numerales

En el capítulo de la estructura de la palabra kunza se evidenció que esta lengua cuenta con un sistema decimal, el cual, por lo demás, es bastante diferente al resto de paradigmas numerales presentes en otras lenguas de los Andes. Al respecto, el kunza cuenta con un sistema numeral productivo en el cual la formación de decenas se vale de un mecanismo de multiplicación y suma, en donde, como indica Peyró (2005:38), dos números yuxtapuestos se multiplican, y unidos por la partícula *-ta*, se suman. Mientras que cuando hay series de tres elementos yuxtapuestos, los dos primeros números se multiplican y el tercero se suma. Además, el número mayor precede al menor. Ejemplos de lo anterior son las siguientes construcciones numerales

Suchi	10
Suchita sema	11
Suchita suchi	20
Suchita ppálama mutsisma	35
Aras sema	100
Aras suchi	1000

1.2. La frase genitiva

En una construcción posesiva se expresan las relaciones semánticas de posesión o pertenencia entre un elemento poseedor y otro poseído (Cerrón-Palomino, 2006:18). En este contexto, a través de la revisión de la documentación disponible, se propone que el kunza

posee tres posibles construcciones posesivas: (1) una construcción de marcación en el núcleo, con el prefijo posesivo añadido al núcleo de la FN, (2) una construcción de marcación en el dependiente, donde el pronombre posesivo se forma con un pronombre personal y un sufijo de caso genitivo, pospuesto al núcleo de la FN, y, por último, (3) una forma que presenta doble marcación de posesivos a través de la combinación de las estrategias (1) y (2).

(1) Tican cum-sa

padre 2PL.POS-GEN

‘Padre nuestro.’

(Tschudi, 1869:47)

(2) cʼ-tichan-ia

1SG.POS-padre-DET

‘Mi padre.’

(San Román, 1890:8)

(3) cun-za cun-tichan-ia

1PL-GEN 2PL.POS-padre-DET

‘Nuestro padre.’

(San Román, 1890:8)

La presencia de la doble marcación genitiva, que se evidencia en el ejemplo (3), llama bastante la atención, puesto que es una estrategia poco frecuente tipológicamente, siendo la marcación en la dependiente la más común, seguida por la marcación de núcleo y la no marcación de posesivos. (Nichols & Bickel, 2013) Como se puede ver en la siguiente tabla ilustrativa:

Marcación en en núcleo	78
Marcación en la dependiente	98
Doble marcación	22
No marcación	32
Otros tipos	6
Total	236

Tabla 15: Cuadro comparativo de la distribución tipológica de la marcación de posesivos (Nichols & Bickel, 2013)

Dicho lo anterior, además de que esta peculiaridad tipológica resulta muy interesante debido a la poca presencia de la estrategia en las lenguas del mundo, se observa que también sucede algo similar en el quechua y el aymara, en donde el poseedor es marcado por el caso genitivo y el poseído es marcado por un afijo posesivo que indica poseedor, además de presentarse doble marcación también en el mochica, debido que esta lengua cuenta con construcciones genitivas en donde el poseedor es marcado en caso genitivo, además de encontrarse el poseído marcado por un relacionador posesivo, el cual sería bastante similar al sufijo *-ya* de la lengua kunza. Para ilustrar lo anterior, se ofrecen los siguientes ejemplos del (1) del quechua, (2) aymara (Cerrón-Palomino, 2008) y (3) mochica (Eloranta, 2020):

- | | |
|----------------------|------------------|
| (1) (ñuqa-pa) | wasi-y |
| 1PS-GEN | casa-POS |
| ‘mi casa’ | |
| | |
| (2) (naya-na) | uta-ja |
| 1PS-GEN | casa-POS |
| ‘mi casa’ | |
| | |
| (3) mæiñ | falp- eng |
| 1SG.GEN | cabeza- MR |
| ‘mi cabeza’ | |

Como se evidencia en los ejemplos, las tres lenguas presentan una doble marcación posesiva, al igual que el kunza, lo que es especialmente llamativo debido a que esta información es útil para comprender la ubicación del kunza en el panorama de las lenguas del mundo, desde el punto de vista de sus relaciones de contacto, pues al ser una característica poco frecuente tipológicamente, se considera destacable que se evidencie en cuatro lenguas Andinas, permitiendo relacionar al kunza con esta área lingüística.

1.2.1. El caso del -ya

Respecto a lo anterior, podemos ver como el elemento *-ya* presenta una relación importante con la posesión en kunza y, de hecho, esto ha sido un tema discutido por varios autores, quienes presentan distintas interpretaciones, por lo que no se encuentra un consenso al respecto.

Por un lado, San Román planteaba que la forma *-ya* sufijada a pronombres personales se constituía como un auxiliar equivalente al verbo ‘ser y estar’ del español (1890: 15), palabras a las que se suman Mostny (1954:154) y también Schuller (1908:23). Presentando los siguientes ejemplos:

- | | | |
|-----|----------|---------|
| (1) | acca-ya | yo soy |
| | chema-ya | tú eres |
| | íaya | él es |

También, San Román advierte que en el kunza se indica la posesión introduciendo como sufijo la forma *-ya*:

- | | | |
|-----|--------------|----------|
| (2) | c’ tic-hania | mi padre |
| | s’ tic-hania | tu padre |

Por otro lado, Mostny además plantea que esta forma puede ser un ‘exponente de localización’ (1954:146), puesto que la evidencia en muchas construcciones adverbiales:

- | | | |
|-----|----------|-------|
| (3) | leyá | lejos |
| | aispuríá | cerca |

coqciá	atrás
zalpáia	adelante

Adelaar & Muysken (2004:382), por su parte, luego de revisar ejemplos en donde *-ya* parece ser una cópula verbal o una marca de posesivo, terminan por clasificar a esta forma como una ‘marca predicativa’ (copula)

Por otro lado, Torero (2002:498), plantea que el *-ya* sufijado a nombres o determinantes tiene la función de marcar ‘cosa poseída’ (*s-lojma-ya* ‘tu perro’; *cun-manu-ya* ‘nuestras deudas’) o de ‘integrar el sintagma en función atributiva o predicativa’ (*i-sima-ya* o *i-ya sima* ‘ese hombre’; *i-ya cayaya* ‘él es bueno’)

Por último, Peyró sostiene que *-ya* es una marca determinativa que aparece siempre en posición final de palabra (2005:37)

Por ende, todas estas definiciones distintas parecen confirmar que la forma *-ya* desempeña múltiples funciones en la lengua, lo cual ha derivado en que se clasifique de distintas maneras, sin presentar una visión integradora que explique la razón por la cual una misma partícula puede codificar distintos significados. En la presente investigación se considera que posiblemente *-ya* sea una forma que ha experimentado un largo proceso de gramaticalización, construyendo un *path* lingüístico que va desde la copula verbal hasta el determinante, pasando por la posesión y locación. Propuesta que es necesario sustentar paso a paso, lo que se propone realizar a continuación, presentando antes un diagrama expositivo del proceso de gramaticalización propuesto:

Copula → posesivo / locativo → demostrativo → determinante

Según se evidencia en el *path* de gramaticalización en lenguas como el ewe (África: Niger-Congo), el kikuyu (África: Niger-Congo) o el chino (Asia: Sinitica), es posible la gramaticalización de una copula locativa hacia la locación general, lo que posiblemente pudo ocurrir también en el kunza, pasando de la cópula verbal *-ya*, como se evidencia en el ejemplo de (1) hacia la marca de locación *-ya*, como se evidencia en el ejemplo (3).

Respecto a esto, conviene destacar que, aunque en el kunza no evidenciamos la presencia de copulas locativas, se puede hipotetizar que sí pudieron haber existido, dado que encontramos múltiples ejemplos con *-ya* con un matiz locativo.

Luego, podemos evidenciar que es posible que el locativo se gramaticalice hacia la marcación de posesión atributiva, como ocurre en la lengua faroese, en el escocés gaelico y el irlandés (Heine, 2002: 204). Por lo que este mismo *path* pudo ocurrir en el kunza, en donde el *-ya* que indica locación como en los ejemplos de (3) pase también a codificar posesión atributiva, como en los ejemplos de (2)

Finalmente, el *-ya* que marcaba posesión atributiva probablemente pasa a marcar determinantes en general, como por ejemplo los demostrativos *a-ya/ i-ya*, en donde el pronombre personal de tercera persona singular tiene sufijada la forma *-ya*.

Y, por último, es posible que el demostrativo *iya* pueda haber experimentado un proceso de asimilación fonética de las dos aproximantes palatales iniciales, dando lugar al determinante *ya* 'él', el cual proponemos que se forma mediante el pronombre personal de tercera persona *i* con el anexo del sufijo *-ya*.

Por lo tanto, el posible *path* de gramaticalización anteriormente desarrollado podría explicar la existencia de la forma *-ya* como un sufijo de diversas funciones documentadas en la lengua kunza.

Capítulo VII: La frase verbal

1. Clases de verbos

Basándonos en la caracterización verbal del chipaya en Cerrón-Palomino (2006:197), en este apartado se propone caracterizar los verbos kunzas, teniendo en cuenta a naturaleza del verbo y el número de argumentos o participantes que selecciona. Para ello, este capítulo se segmentará en (a) verbos copulativos (b) verbo nulo, (c) verbos intransitivos, transitivos y ditransitivos y, por último (d) modificadores verbales, en donde integramos la marca de negación y de obligación.

1.1. Verbos copulativos

Los verbos copulativos ‘ser y estar’ son marcas predicativas usadas en proposiciones en donde se conecta un sujeto con un adjetivo o sustantivo que lo describe (Heine & Kuteva, 2002:19). En cuanto a la lengua kunza, se evidencia la presencia del verbo copulativo *-ya*, el cual puede identificarse en los siguientes ejemplos presentes San Román (1890) y Tschudi (1869), respectivamente:

- (1) **ía cayáh-ia**
1PS bueno-COP
‘él es bueno’

Al respecto, es interesante mencionar que la predicación atributiva puede realizarse también con la ausencia del verbo copulativo, como puede evidenciarse en el siguiente subapartado.

1.1.1. Verbo nulo

En las oraciones que no presentan un verbo copulativo manifiesto puede evidenciarse que la predicación se expresa mediante una ecuación atributiva (Cerrón-Palomino, 2006:190), como en los siguientes ejemplos presentes en San Román (1890:18)

(1) **Pauna** **válchar**
Niño malo
'el niño es malo'

(2) **acc** **tarájche**
1PS. sed
'yo tengo sed'

Como puede observarse, la atribución se realiza directamente entre el sujeto y el predicado, sin tener un verbo expreso, lo que evidencia que en el kunza este tipo de construcciones son posibles.

1.2. Verbos intransitivos

Los verbos intransitivos se caracterizan por no tomar un objeto (Kroeger, 2005: 346) Por lo que verbos típicamente intransitivos son: 'morir', 'llorar', 'dormir'. Ejemplos oracionales de la lengua kunza son los siguientes:

(1) **Kónte yenák-ma**
Gente enfadar-PRES
'el hombre se enojó'

(Mostny, 1954:148)

(2) Tchonitchay-ma, ckunna-issal ckoi ckabu-ma

Zahumar-PRES 1PL.POS-para voz alto-PRES

‘se zahuma, para elevar nuestra rogativa (voz)’

(Discurso Félix Galleguillos Aymani, 2021)

1.3. Verbos transitivos

En cuanto a estos verbos, se caracterizan por sí tomar un objeto, (Kroeger, 2005: 351) presentando dos argumentos o participantes, un sujeto agente y un sujeto paciente.

Son verbos transitivos comúnmente *minjtur* ‘ver’, ‘matar’. Ejemplos de oraciones transitivas en la lengua kunza pueden apreciarse a continuación:

(1) acca q’- ohl -ma

Yo 1PS-comer-PRES

‘yo como’

(2) acca q’- minij-ma

Yo 1PS- ver-PRES

‘yo veo’

1.4. Verbos ditransitivos

Este tipo de verbos toman dos objetos (Kroeger, 2005: 344), uno directo y otro indirecto. Las construcciones con verbos ditransitivos presentan un sujeto por lo general agente, un objeto directo paciente y un objeto indirecto, que asume diferentes roles de acuerdo con la estructura semántica del verbo (Cerrón-Palomino, 2006:204) Son verbos ditransitivos típicos ‘dar’, ‘hablar’:

(1) **Ckunna ckupu-ma, ttasna-mma: laycku, baini ilckau ckan-ma**
 1PL ofrecer-PRES brindar-PRES por todo ella dar-PRES
 ‘nosotros ofrecer y brindar, todo lo que ella nos da’

(Discurso Félix Galleguillos Aymani, 2021)

2. Modificadores verbales

Los modificadores verbales son elementos adjuntos al verbo (Kroeger, 2005: 347), es decir, son formas no argumentales dependientes de una cláusula externa al no ser seleccionadas por el verbo, pero que al aparecer en la oración pueden proporcionar distintos tipos de información a la frase verbal. En este contexto, se presentan aquellos modificadores opcionales que puede presentar la lengua kunza, distintos a los modificadores verbales obligatorios que se presentaron en los apartados de capítulos anteriores.

2.1.Negación

La negación en la lengua kunza puede darse de dos maneras, según San Román (1890: 18) existen las formas *haus* y *hans*, los cuales son clasificados por el autor como “futuro con negación” (1890:18). Sin embargo, el autor solo da una lista de ejemplos sin especificar cuál es la diferencia entre estas formas de negación:

(1) Acca q' olc-haus	yo no he de comer
Chema se olc-haus	tú no has de comer
Acca q' yócons-hans	yo no he de hablar
Acca q' mininje-hans	yo no he de ver
Acca q' lanch-hans	yo no he de andar
Acca q' ccol-hans	yo no he de caer

Schuller cita a San Román presentando los mismos ejemplos tratados anteriormente, pero dudando de las -s finales (1908: 26). Por otro lado, Von Buchwald (1922: 6), se remite a indicar que la negación se forma con el sufijo *-hans*, sin entregar ejemplos (1923:6), mientras que Peyró no presenta ninguna nota sobre la negación en kunza (2005)

En esta investigación, planteamos que la marca *-hau/han* se constituye como un sufijo de negación que se postpone al verbo, mientras que la -s final corresponde a la marca de obligatorio (Véase Capítulo VII, apartado 3.3, Obligativo). Por ende, los ejemplos que presenta San Román en (1) serían oraciones obligativas negativas.

En cuanto a lo anterior, cabe destacar que San Román es el único autor que documenta el negativo *-hau/han*, mientras que en Mostny (1954:153) se evidencia la documentación de otra forma de negación la cual es marcada por el morfema *-cha*.

2.2. Prohibitivo

En la lengua kunza se presenta una marca que ha sido tratada como marca de negación por autores como Adelaar & Muysken (2004:384). Sin embargo, en esta investigación proponemos que la forma *-ca* es un sufijo prohibitivo, categoría cual, según Cerrón-Palomino (2006:245), se caracteriza por ser la negación del imperativo, como podemos ver en los siguientes ejemplos presentes en Mostny:

(1) **Lug-cha-ká-ta-lo lokma**

Sonar-PROH-IMP perro

‘¡callado estéte perro!’

(2) **y cum deja-cha-calo**

y(esp) 1O.PL dejar-PROH-IMP

‘y no nos dejes caer’

Por otro lado, esta forma también se evidencia en un ejemplo en donde parece no tener una función prohibitiva, la cual es *te sinca o tansi* ‘té hay o no hay’ (Mostny 1954:451). lo que podría sugerir el sufijo *-ca* presente también la función de negar existenciales.

Sin embargo, en vista de los datos, en esta investigación se propone que realmente en el ejemplo de Mostny no se evidencia la negación existencial, si no que, más bien, la forma *sinca* se refiere a *sintcha* ‘nada’ (Vaïsse et al. 1896). Por lo que nos encontraríamos ante una oración interrogativa, pero no prohibitiva.

- (3) *Te sinca o tansi*
té nada o haber
‘té hay o no hay?’

2.3. Obligación

El obligatorio, según Cerrón-Palomino (2006:246) Expresa la obligación, necesidad o conveniencia de que se realice un proceso verbal (Cerrón-Palomino 2006:246). En cuanto a la lengua kunza, se puede evidenciar el obligatorio *-s*, el cual se sufixa a la raíz verbal, pudiendo ocurrir postpuesto a otros modificadores, como el negativo que evidenciamos en el apartado anterior. Para ilustrar lo anterior se ofrecen las siguientes construcciones presentes en San Román (1890: 18):

- (1) **acca q’-** **lan-s**
Yo 1PS- andar-OBLIG
‘yo he de andar’

- (2) **acca q’-** **ccol-e-s**
yo 1PS- caer-?-OBLIG
‘yo he de caer’

- (3) **Acca q’-** **ccara-ls**
yo 1PS- cortar-OBLIG
‘yo he de cortar’

Para finalizar, a través de la revisión de las oraciones documentadas de la lengua kunza, se propone que la -s final, presentada anteriormente por otros autores como una marca de futuro, realmente se trata de un sufijo obligatorio, como se evidencia en los ejemplos anteriores.

Conclusiones:

Para finalizar, concluimos que, en términos tipológicos, el kunza se constituye como una lengua sintética, la cual presenta un gran número de afijos y prefijos que son identificables incluso a pesar de la escasa documentación disponible, incluyendo entre sus procesos flexivos un sistema de casos que presenta ilativo, comitativo, genitivo y dativo, mientras que, respecto al orden sintáctico de la lengua, esta presenta un ordenamiento del tipo SOV, teniendo como excepción el caso de los adjetivos, puesto que estos se posponen al nombre, diferenciándose del resto de los modificadores de la lengua que preceden al núcleo. Así mismo, resulta importante destacar que en la presente investigación se identificaron construcciones con prefijación de objeto, lo que permite caracterizar al kunza como una lengua de marcación en el núcleo, aspecto que posibilita seguir avanzando en su caracterización tipológica.

Por último, se considera importante destacar que este trabajo se constituye como un esbozo inicial de la gramática del kunza, en la cual se consiguió sistematizar la información disponible hasta el momento, además de desambiguar aquellas propuestas que resultaban interesantes pero incompletas. También, en este contexto, se establecieron variadas caracterizaciones gramaticales propias, lo que implica aportar nuevos datos sobre la lengua kunza, contribuyendo al mayor conocimiento de la misma, lo que resulta útil para la comparación tipológica, como se mencionó anteriormente, además de servir para las labores de revitalización lingüística que se están llevando a cabo actualmente, lideradas por las comunidades Lickanas. A este respecto, se considera que queda mucho trabajo por realizar, el cual se espera poder efectuar en investigaciones posteriores, teniendo siempre presente la importancia de promover un trabajo cooperativo y útil para la revitalización lingüística, evitando que el conocimiento de la lengua, y todo lo que conlleva, solo quede plasmado en los libros.

Bibliografía

- Adelaar, W. F., & Muysken, P. C. (2004). The Atacameño language. En *The Languages of the Andes* (págs. 375-385). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bittman, B., S.J, R. P., & Núñez, L. (1978). *Cultura Atacameña*. Serie el patrimonio cultural chileno: Colección pueblos aborígenes. Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación.
- Cerrón-Palomino. (2006). *El chipaya o la lengua de los hombres del agua*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (2008). *Quechuamara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: UMSS / PROEIB Andes / Plural editores.
- Comrie, B. (1985). *Tense (Vol.17)*. Cambridge university press.
- de Valdivia, L. (1894). *Doctrina cristiana y catecismo: con un Confesionario, Arte y Vocabulario breves en lengua allentiac*. Lima.
- Eloranta, R. (2020). La posesión nominal en la lengua mochica. *Indiana*, 37(1), 101-128.
- Haspelmath, M. (2013). Negative Indefinite Pronouns and Predicate Negation. En M. S. Dryer, *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.
- Heine, B., & Kuteva, T. (2002). *World Lexicon of grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kroeger, P. R. (2005). *Analyzing grammar*. Cambridge: Cambridge university press.
- Lehnert, R. (2014). La lengua de licana y sus textos. *Hombre y desierto*, 11-29.
- Mostny, G. (1954). *Peine, un pueblo atacameño*. Santiago: Publicación N° 4 del Instituto de Geografía, Universidad de Chile.
- Nichols, J., & Bickel, B. (2013). Locus of Marking in Possessive Noun Phrases. En M. S. Dryer, & M. Haspelmath, *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.
- Peyró García, M. (2005). Estructuras gramaticales en el Glosario de la lengua Atacameña (1896). *LIAMES Lenguas Indígenas Americanas*, 5: 25-42.
- Phillippi, R. A. (1860). *Viage al desierto de Atacama*. hecho de orden del Gobierno de Chile: Halle: Anton.
- Reyes, I., Reyes, R., Siales, J., Reyes, W., & Vilca, T. (2018). *Grafemario unificado ckunza*. San Pedro de Atacama: Consejo lingüístico ckunza.

- Rubino, C. (2013). Reduplication. En M. S. Dryer, *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.
- San Román, F. J. (1890). *La lengua de los naturales de Atacama*. Santiago: Imprensa Gutenberg.
- Schuller, R. (1908). *Vocabulario y nuevos materiales para el estudio de la lengua de los indios lican-antai (atacameños) - cachalquí*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Torero, A. (2002). El cunza o atacameño. En *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia* (págs. 493-503). Lima: Editorial Horizonte, 2a. edición. (1º. ed. 2002).
- Vaisse, E. F. (1896). *Glosario de la lengua atacameña*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Valdivia, L. (1608). *Doctrina christiana y cathecismo en la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de S. Juan de la Frontera, con un Confessionario, arte y bocabuario*. Lima.
- Van Valin Jr, R. D. (2005). *Exploring the syntax-semantics interface*. Cambridge University Press.
- Von Buchwald, O. (1922). Análisis de una gramática atacameña. *Boletín de la Academia Nacional de historia*, Quito, vol. 5: 292-301.
- Von Tshudi, J. J. (1869). *Viajes a Sudamérica*. Leipzig: Tomo V. Reimpresión parcial en signos 5.1, Traducción, introducción y notas de Leopoldo Sáez G.